



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo Escuela Los Avellanos
Polcura**

Profesor guía:
Paola Andrea Flores Ramos
Alumno (s):
Delia Rosa Roa Rubilar

Santiago- Chile, Mayo de 2016.

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Escuela Los Avellanos
Polcura.**

II.- Índice.

1.- Portada	01
2.- Título	02
3.- Índice	03
4.- Introducción	04
5.- Marco teórico	08
6.- Dimensionamiento del establecimiento.....	18
7.- Análisis del Diagnóstico Situacional: Áreas y Dimensiones.....	36
8.- Desarrollo de los Descriptores: Evidencias y niveles.	37
9.- Análisis de los resultados	61
10.- Plan de Mejoramiento (PME).....	63
11.- Bibliografía	95

III. Introducción.

Los sistemas educacionales en el mundo, particularmente en América Latina, están constantemente sometidos a procesos de reformas estructurales que suponen transformaciones a niveles macro y micro¹. Estas apuntan principalmente a contextualizar la enseñanza y los aprendizajes esperados en función de los cambios globales de las últimas décadas². En Chile, estas transformaciones se han caracterizado por los conceptos de calidad y equidad que inspiran las políticas que las guían³.

“Nuestro país vive una profunda Reforma educacional, cuyo objetivo es avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad en todos los Establecimientos escolares. Ella supone un cambio de paradigma, ya que comprende la educación como un derecho social, donde se otorgan garantías ciudadanas de acceso, con fortalecimiento de la educación pública y estándares de calidad integral destinados a promover la inclusión y la participación” (Mineduc, 2015: Pág. 4).

Que la educación de nuestro país debe cambiar y mejorar sostenidamente es algo en lo cual todos los ciudadanos y ciudadanas están plenamente conscientes y por este motivo, los actores que intervienen al interior de los establecimientos educacionales también deben estar conscientes. La

¹ Hanson, M., 1999

² Cox, C., 1996.

³ García Huidobro, 1999.

Agencia de Calidad de la Educación amplía el horizonte hacia una evaluación integral de la calidad educativa, que extiende la mirada más allá de los logros académicos evaluados con la prueba SIMCE. En relación a esto, diversos estudios han mostrado que los indicadores de calidad educativa referidos al desarrollo personal y social de los estudiantes están fuertemente relacionados entre ellos, y además, tienen también un impacto positivo en los resultados de aprendizaje. En concordancia con lo anterior, al analizar los resultados de estos nuevos indicadores, se observa que el desempeño de los establecimientos en un ámbito en particular, tiene directa relación con lo que ocurre en otros aspectos de la calidad educativa. Concretamente, los resultados presentados en este trabajo, muestran que existe una relación positiva entre Vida democrática y Motivación escolar. Y esta última, a su vez, se relaciona positivamente con los puntajes alcanzados en la prueba SIMCE. Por ejemplo, un ejercicio simple con regresiones cuantílicas sugiere que cuando la motivación escolar es baja, esta eventualmente podría incrementarse si indirectamente se le ofrecen más instancias de participación, tanto a niños como a jóvenes. Con todo lo anterior, se refuerza la idea de que para mejorar su calidad educativa, los establecimientos deben analizar su situación de una manera integral y no implementar medidas aisladas que no se condigan con la realidad del establecimiento en otros ámbitos. De esta forma, es posible afirmar que el trabajo que realicen los establecimientos educacionales en los diferentes aspectos de la calidad educativa, impacta positivamente en distintos ámbitos, favoreciendo el ambiente de aprendizaje en su conjunto. Cabe recordar que los establecimientos tienen una responsabilidad ineludible en cuanto al desarrollo personal y social de los estudiantes. Si bien el hogar influye en forma importante, el entorno escolar tiene un rol fundamental en el desarrollo sistemático de actitudes y habilidades de este tipo. (Agencia de Calidad de la Educación, Resultados educativos, 2015).

Los Establecimientos Educacionales son el motor de la educación de calidad integral que merecen nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos

(Mineduc, 2015, pág., 3). Como muestra el conocimiento acumulado sobre eficacia y mejora escolar, es fundamentalmente el trabajo de los directivos, docentes y de todos los integrantes de la comunidad el que hace la diferencia y explica cómo un establecimiento puede llegar a constituirse en un espacio donde todos y todas aprendan, potencien sus talentos, se desarrollen personal y socialmente y se formen como ciudadanos y ciudadanas. Alcanzar esta meta constituye un gran desafío, y como herramienta para llegar a este buen término, es esencial el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

Este Trabajo ha permitido analizar cuánto ha sido el aprendizaje sobre la construcción, planificación, ejecución y monitoreo del PME de nuestra escuela. Principalmente hará mención de ciertos aspectos significativos de algunos tópicos de él:

En el Dimensionamiento del Establecimiento, pudimos analizar los datos del colegio (matrícula, tasas de rendimiento, resultados SIMCE, etc.) desde una mirada distinta del equipo de trabajo del PME, pudiendo ver cuánto habíamos mejorado como escuela y reflexionar sobre el particular; Pudimos enriquecer nuestra visión al trabajar con el equipo de Gestión, Docentes, Centro General de Padres y Centro de Alumnos, esto nos permitió ampliar nuestro horizonte, más allá de la Construcción del PME de la escuela.

En el Análisis del Diagnóstico Situacional, se analizaron dos áreas de gran importancia, como fueron el diagnóstico del clima laboral y el análisis de las Prácticas Educativas, pudiendo analizar y hacer comparaciones entre ambos instrumentos, así como también con Estándares Indicativos del Mineduc, estableciendo implicancias en el futuro PME a diseñar y tomando en su real dimensión, aspectos que con sólo la evaluación de las Prácticas Educativas, como se hace en realidad al trabajarse el PME oficial de la escuela, no se pueden apreciar en su real dimensión.

En el Desarrollo de Descriptores, se analizaron descriptores por áreas (liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de resultados),

dividiendo el análisis por dimensiones y contrastando estas por evidencias existentes que pudieran comprobar dichas prácticas en el hacer del colegio, día a día, esto nos da un análisis real del quehacer de la escuela, lo que es importante a la hora de formular acciones del PME, así como sus objetivos estratégicos y evidencias.

En los Análisis de Resultados, el conocer los puntos de coincidencia y discrepancia, los de mayor y menor valoración, los comentarios de alumnos y apoderados fueron de gran valor, todo esto enriqueció la visión de los autores, y nos permitió valorar aspectos de gestión y de necesidades que no habíamos visto hasta la fecha.

El Plan de Mejora refleja el sentir de toda la comunidad, pues los diferentes estamentos participaron dando ideas de las acciones que querían implementar, luego el equipo de gestión y la docente-alumna de este estudio trabajaron en base al diagnóstico, descriptores, análisis de resultados, para visualizar las acciones que en definitiva se incluyeron, luego se presentó el plan delineado a estos mismos actores para sugerencias y análisis, esto permitió darle forma definitiva a las acciones que comprenden el Plan de Mejora que se incorporó a este estudio.

En general, la metodología empleada fue el trabajo en equipo, en conjunto el equipo de gestión, representantes de los docentes y docentes y con Centro General de Padres y Centro de Alumnos, lograron ponerse de acuerdo en el desarrollo de un Plan de Mejoramiento integral, con el cual se sintieran comprometidos todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, se agradece el apoyo en este trabajo de los Directivos y demás miembros de la Comunidad Educativa de la Escuela Los Avellanos Polcura, por su valioso apoyo y aporte en este estudio.

IV.- Marco Teórico.

El derecho a la educación busca la perfección y el pleno desarrollo de la persona humana en las distintas etapas de su vida, desde la más tierna infancia hasta la extinción de la vida, por cuanto, la educación es un proceso permanente y constante que no se agota o no se circunscribe a un determinado período de nuestra existencia.

No es superflua la Carta Fundamental de 1980 al insertar la Educación como un derecho, que tiene como propósito fundamental "...el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida" (Constitución 1980, Art. 19, N^o10). Sin embargo, esta responsabilidad recae en los padres, madres y apoderados/as, puesto que "...tienen el derecho preferente y el deber de educar y de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos/as..." (Constitución 1980, Art. 19, N^o10); correspondiéndole al Estado otorgar "especial protección" al ejercicio de los mismos, pues es el educando el titular del derecho a la educación. "La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población", (Constitución 1980, Art. 19, N^o10).

“Nadie duda que el derecho a la educación, la libertad de enseñanza y el financiamiento estatal, han sido temas centrales en el acontecer político de los últimos años, especialmente, a partir del año 2006 producto de una serie de movilizaciones estudiantiles, las cuales exigían, entre otras materias, el término del lucro con fondos públicos en materia educacional, la creación de nueva institucionalidad educativa que tuviera por objeto fiscalizar las prácticas irregulares de los establecimientos educacionales, la correcta utilización de los fondos públicos y el aseguramiento de la calidad de los contenidos educativos.

Como consecuencia de dicho movimiento social se dictó la Ley General de Educación N° 20.370, de 2010, que derogó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.692, de 1990, y adicionalmente, se creó una nueva institucionalidad en materia de educación escolar. En efecto, mediante la Ley N° 20.370, complementada por la Ley No 20.529, se crearon el Consejo Nacional de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación”.(Flores, 2014, pág.1).

Sin embargo, el sistema escolar chileno está en un intensivo proceso de reforma y cambio desde mediados de la década del 2000. Dichos cambios responden a que gran parte de la sociedad está insatisfecha con la educación de sus hijos e hijas, y especialmente con las diferenciadas oportunidades a las cuales estos pueden acceder según sus condiciones socioeconómicas y culturales de origen. “La inequidad y brecha en la calidad de la educación es una realidad abismante en nuestro país. Si consideramos válido al SIMCE como instrumento para medir la calidad, año tras año, cada vez que son publicados los resultados, de esta prueba se hacen evidentes estas marcadas diferencias y se pone de manifiesto que la calidad de los aprendizajes que reciben los estudiantes en Chile, varía de acuerdo a la condición social y económica de sus familias, llegando a constituir una dolorosa realidad”. (Carrasco, 2013, Pág. 5). “Muchas de los problemas educativos son en verdad “problemas sociales”, es decir, problemas que se expresan en las aulas y

patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional” (Carrasco, Pàg.41).

“En estas circunstancias, las desigualdades educativas... se trasladan al plano de la calidad de la educación. Los alumnos de entornos familiares precarios asisten a una educación de menor calidad y aprenden menos; son, como señalaba Pierre Bourdieu (1999), los excluidos del interior. Superar esta nueva forma de exclusión, trasladada ahora al interior de las aulas, es el desafío de Chile contemporáneo”. (Unicef, 2004, pàg.19)

Nos sigue diciendo Carrasco, que cualquier sociedad que pretenda ser moderna e insertarse en el concierto internacional como una sociedad en desarrollo o desarrollada, debe promover una educación de calidad para todos los ciudadanos, con equidad social. (Pàg. 41).

“Recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias.” Bachelet (citada en Páez, s.f., pàg.4).

Pero, es importante detenerse aquí para que podamos preguntarnos ¿Cuál es la escuela de calidad o la escuela eficaz?, sería aquella “que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, citado en Unicef, 2004, pág. 20). Según el mismo autor, las escuelas efectivas se definen por tres principios claves:

- **Equidad:** para ser eficaz se debe favorecer el desarrollo de todos y cada uno de sus alumnos, lo que significa que eficacia y equidad son mutuamente necesarias.

- **Valor agregado:** la escuela es eficaz si los resultados que obtiene con sus estudiantes son mayores que los de escuelas con características similares o, en otras palabras, si sus estudiantes progresan más que lo esperable dada las características socioeconómicas y culturales de su familia.

- **Desarrollo integral del alumno:** la escuela eficaz, además de buenos resultados en lenguaje y matemáticas, se preocupa de su formación en valores, bienestar y satisfacción, desarrolla toda la personalidad de los alumnos. (Unicef, 2004, pág. 20)

Para llegar a esto la educación de nuestro país debe cambiar y mejorar sostenidamente es algo en lo cual todos los ciudadanos y ciudadanas están plenamente conscientes y en lo cual, los actores que actúan al interior de los establecimientos educacionales también deben estar plenamente involucrados, “pues el proceso de cambio escolar comienza cuando algún miembro de la comunidad escolar, un miembro del equipo directivo o un docente, llega a la conclusión de que hay que hacer algo para cambiar la escuela, y toma la firme decisión de iniciar un proceso de transformación. Es posible que el desencadenante de dicha decisión sea una presión externa (cambios normativos, socio-demográficos, tecnológicos; resultados de evaluaciones externas, presiones de la administración...) o quizá interna (problemas que afectan al centro, la insatisfacción de familias, estudiantes o docentes), pero lo esencial es que la iniciativa y la coordinación del proceso sea del centro. La clave es que uno o varios miembros de la comunidad escolar tomen la decisión de cambiar, y fundamentalmente que transmitan ese entusiasmo a sus colegas” (Sepúlveda, C y Murillo, J, 20012, pàg.7).

Los Centros Educativos que tengan una cultura de mejora, “desarrollaran más posibilidades de éxito que los centros que con frecuencia intentan evitar los cambios y temen a las innovaciones. De esta forma, la cultura de mejora se puede considerar como la base de todos los procesos de cambio de los centros educativos” (Sepúlveda, C y Murillo, J, 20012, pàg.8).

Un hecho gatilló en que esta cultura de mejora sufriera un importante incentivo al interior de las Escuelas de Chile: la aparición de la Ley SEP

“El 1 de Febrero de 2008 se publicó en el Diario Oficial la Ley de Subvención Escolar Preferencial, que contiene dos objetivos explícitamente declarados: a) Introducir modificaciones al subsidio a la demanda, asignando más recursos por subvención a los estudiantes más vulnerables, y b) establecer compromisos para los actores educativos con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza ... además, autoridades gubernamentales como el Presidente de la República y el Ministerio de Educación han indicado que esta Ley también tiene como objetivo fundamental ofrecer igualdad de oportunidades para todos los estudiantes del país ... dando relevancia así al posible impacto en la equidad educativa que estaría detrás de la SEP (Valenzuela, Villarroel y Villalobos, 2013, pág. 118).

La Ley original contemplaba que la SEP sería de implementación universal, pero luego de su tramitación en el Congreso Nacional se definió como voluntaria, por esto, para participar del Programa es imprescindible que el Sostenedor de Colegio firme un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, en virtud del cual se compromete a desarrollar un PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME), a obtener mejoras en los resultados educativos propios, a no seleccionar a los alumnos que estudien en ellos y a no realizar cobros a las familias de los estudiantes de los alumnos prioritarios.

La calidad de alumno prioritario sería determinada anualmente por el Mineduc, considerando factores trascendentes tales como pertenecer al Sistema Social Chile Solidario, al tercio más vulnerable según Ficha de Protección Social o estar clasificado en el tramo A de Salud, entre otros factores de clasificación.

Una vez firmado el correspondiente Convenio SEP, el Ministerio de Educación pasa a clasificar a las Escuelas del país según los resultados de la

medición SIMCE (70%) y con otros indicadores (30%) en tres categorías de colegios: autónomos, emergentes y en recuperación. Los primeros son aquellos mejor evaluados y por lo tanto, tienen mayor libertad para administrar sus recursos SEP y para construir su PME. Por su parte, las Escuelas en Recuperación, tienen un alto condicionamiento de sus acciones, debiendo ser aprobados sus Planes de Mejoramiento por el Mineduc previamente a su aplicación y también contarán con una mayor fiscalización del Mineduc y de las Deproe correspondiente.

En cuanto a los montos financieros, la SEP otorga un aumento de 60% a la Subvención Regular promedio recibida por cada alumno matriculado de kínder a Sexto Básico y de dos tercios de este monto para aquellos que están matriculados entre Séptimo y Cuarto Medio, a esto se suma un monto adicional según el porcentaje de concentración de alumnos prioritarios que tenga el Establecimiento Educacional.

Para esto se proyecta el ingreso de debe recibir cada colegio o Liceo, lo que le permite planificar la inversión en cada una de las acciones incluidas en su Plan de mejoramiento educativo, así, nuestra Escuela Los Avellanos Polcura se le proyecta un monto de \$67.480.102, menos el 10% de administración del DAEM de Tucapel, que corresponde a \$6.748.010, lo que deja un total de \$60.732.093, para invertir en su Plan de Mejoramiento 2016.

Como una forma de fortalecer la cultura de los cambios en los colegios, la dictación de la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N°20.529/2011), trajo el propósito de “asegurar la equidad frente a los propósitos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad” (Mineduc, 2013, Pág. 5), al mismo tiempo implica para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora

sucesivos” (Mineduc, 2013, pág. 5), esto a través de un Ciclo de Mejoramiento Continuo que se concibe como un proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta Objetivos y Metas Estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)” (Mineduc, 2015, pag.11).

Este mejoramiento continuo comienza con una etapa de **Diagnóstico** Institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la **Planificación e Implementación** de una propuesta de mejoramiento continuo que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este Ciclo culmina con un proceso de **Evaluación** en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente. (Mineduc, 2013, pàg.6).

Todo el proceso debía además tener transparencia, en el sentido de que obliga a los sostenedores (Ley 20.240, Artículo 7, letra A) a “presentar anualmente al Ministerio de educación y a la comunidad escolar un informe relativo al uso de los recursos percibidos por concepto de subvención escolar preferencial y de los demás aportes contemplados en esta ley. Dicho informe deberá contemplar la rendición de cuentas respecto de todos los recursos recibidos por concepto de esta ley”

Sin embargo el 2015, como una forma de darle un mayor peso estratégico a este Ciclo y para materializar este modelo, el Mineduc (2015, pág. 6)) propuso un nuevo enfoque de mejoramiento educativo para el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento que releva el proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional como punto de partida para en diseño del Plan y que incorpora una mirada estratégica de definición de

objetivos y metas a cuatro años, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales.

Para materializar este modelo, se requiere que cada colegio transite por dos fases principales.

En la primera de ellas, que se desarrolla cada cuatro años, se recoge y analiza información el horizonte formativo y educativo de la Unidad Educativa expresada en su PEI y de su situación institucional actual, para definir Objetivos y Metas Estratégicas que se deben alcanzar (Fase Estratégica a cuatro años).

En la segunda fase, que se implementa cada año, se plasma la planificación estratégica definida a cuatro años, a través de una planificación año a año que señala Objetivos y Acciones a través de un Plan de Mejoramiento, este Plan es “el instrumento clave que se espera movilice a las escuelas... que debiera realizarse participativamente con la comunidad escolar” (Raczynski, Muñoz, Weinstein y Pascual, 2013, Pág. 168).

Este Plan de Mejoramiento Educativo, nacido de esta forma, está basado en las reales necesidades de la Unidad Educativa, las que han sido evaluadas, por toda la comunidad escolar y cuyas probables soluciones, han sido volcadas en Objetivos estratégicos y Acciones de intervención que nacieron de estas necesidades e inquietudes y de cuyo conocimiento tienen plena certeza todos los miembros de la comunidad escolar, por lo mismo el compromiso de todos es fundamental, en especial de los profesores y profesoras pues “para obtener logros positivos y deseados es vital la intervención y participación del profesorado ya que son ellos los que deben asumir y revisar su práctica, diseñar cambios o innovaciones, comprometerse con el cambio y poner en práctica dicho compromiso; en síntesis, adherir a las metas culturales que subyacen en la propuesta de mejora” (Sepúlveda y Murillo, 2012, pág. 10).

Raczynski, Muñoz, Weinstein y Pascual plantean numerosos efectos de la SEP al interior de los colegios:

1ª Los colegios con SEP han mejorado sus resultados de aprendizaje más aceleradamente que los que no están en ella, “si una escuela está en SEP y ha cumplido el 100% de las metas de procesos propuestas, su puntaje promedio SIMCE debería incrementarse en casi ocho puntos en matemáticas y casi 5 puntos en Lectura adicionales al final del Ciclo” (Pág.173). Nuestra Escuela Los Avellanos Polcura, tuvo un promedio entre Lenguaje y Matemáticas en el SIMCE 2014 de 269, mejorando su puntaje más de 20 puntos en relación a la medición anterior.

2ª Se ha fortalecido los procesos pedagógicos y de implementación curricular, al estar el foco de los Planes de mejoramiento educativo en los aprendizajes de los alumnos/as “se ha identificado una mayor frecuencia y profundidad de los procesos de planificación curricular, una creciente sistematicidad en la observación de aula por parte de los directivos, una mayor presencia y apoyo de los jefes técnicos y una mejora sustantiva en ciertas condiciones claves para el buen trabajo en la sala de clases, como la dotación de recursos tecnológicos, que favorece la creación de un clima propicio para el aprendizaje ... destaca el cambio que se ha ido produciendo en el plano de la planificación curricular, cuya mayor frecuencia y estructuración ha formado parte central de los planes de mejoramiento” (pág.175). En nuestro colegio, por ejemplo el Jefe de UTP realizó el año pasado más de 70 visitas en el aula y el Director más de 50, permitiéndoles no sólo observar las clases de los docentes sino además retroalimentarlos en su labor, mejorando la calidad de su trabajo.

3ª Se ha mejorado el apoyo a los estudiantes y atención a la diversidad: prioridad clara en el uso de los recursos, sobre todos a los alumnos que más lo requieren, no solo a los alumnos prioritarios y vulnerables, sino también a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y con diversidad cultural, esto se expresa, por ejemplo, en la entrega de uniformes, compra de

materiales didácticos, textos, pago de transporte escolar para favorecer su asistencia a clases y aprendizaje, adquisición de materiales para los distintos talleres, todos estos factores se han otorgado en nuestra escuela, así, como también, viajes culturales e incentivos al deporte y la recreación.

4ª Se ha instalado en las Escuelas, gracias a la Sep. una fuerte inversión en recursos materiales, pedagógicos y tecnológicos tales como pizarras interactivas, proyectores, computadores, libros, “que representan una condición fundamental para un buen trabajo con los estudiantes que requieren apoyo especial” (pág. 176), esta es quizás uno de los méritos más grandes de la SEP, el implementar a los colegios, sobre todos municipales, de todos aquellos recursos que los municipios no podían o quisieron adquirir, y esto ha posibilitado a los docentes, innovar en las metodologías empleadas en el desarrollo de sus clases y por ende en el mejoramiento del aprendizaje de sus alumnos/as.

5ª “Es interesante ver como a medida que ido avanzando la implementación de la SEP, se ha ido haciendo cada vez más frecuente la práctica de contratar apoyos especializados para los estudiantes, lo que va de la mano con un gasto inédito en los recursos materiales ad hoc para esta atención prioritaria” (pág. 176). En nuestra Escuela, la SEP ha permitido instalar un equipo multiprofesional, que ha mejorado la asistencia de los alumnos/as con dificultades de convivencia escolar, con problemas de asistencia a clases, entre otros, destacándose la labor de la psicóloga al respecto.

6ª Para terminar, cabe destacar en este punto la asistencia técnica a través de Ate o plataforma digital, que ha permitido a los colegios, incluido el nuestro, reforzar el aprendizaje de los alumnos, en especial del SIMCE o introducir software para llevar el registro de notas, asistencia a clases, etc. “Con la ley SEP la oferta de Ate creció explosivamente, en 2008 eran 91... en 2011 llegaban a 955”(Pág. 178).

“El Plan de Mejoramiento Educativo (PME, piedra angular del Sistema de aseguramiento de la Calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral” (Mineduc, 2015, Pág. 6).

Este también es nuestro deseo como Escuela Los Avellanos Polcura.

V.- Dimensionamiento del Establecimiento.

Para este análisis haremos mención de varios aspectos significativos del colegio:

A.- Antecedentes generales del Colegio.

Nombre de la Escuela: F 1015, Los Avellanos

Rol Base de datos: 04311

Dependencia: Municipal

Localidad: Polcura

Dirección: Ricardo Claro 145

Comuna: Tucapel

Provincia: Bio Bío

Región: Octava

Fono: 043- 1974437

E mail: avellanospolcura@Hotmail.Com

Nombre Directora (S) Angélica Jara Manosalva

1.- Ubicación geográfica.

La Escuela Los Avellanos de Polcura se ubica en la comuna de Tucapel, a una distancia de 25 Km., de Huépil capital comunal y a 85 Kms. de Los

Ángeles, capital Provincial. Lo que ubica nuestra escuela en la categoría de “Escuela Rural”.

2.- Breve historia de la Escuela.

Según antecedentes recopilados, se cree que esta Escuela empieza a funcionar entre los años 1916 a 1918. En un principio funcionaba en casas particulares y no en un lugar determinado para Establecimiento Educacional. Gran parte de la fundación de esta Escuela se debe al entusiasmo de la Sra. Consolación Ricalde S.

En el año 1956 asume la Dirección de la Escuela Don Luis Rolando Andrade Valdivieso, funcionando en su casa particular ubicada en lo que es ahora, calle Aníbal Pinto.

Esta Escuela a comienzos de su creación, funcionaba en casas particulares, separadas en hombres y mujeres.

Pertenecía a la Provincia de Ñuble, Depto. de Yungay. Con posterioridad en 1976 , la Comuna de Tucapel pasó a la Provincia de Bio- Bio. Por consiguiente ocurre lo mismo con el Establecimiento, cambiando el nombre de Escuela Coeducacional N° 30 de Yungay a Escuela F 1015 de Polcura, comuna de Tucapel. Funcionó en la calle Aníbal Pinto, más tarde se gestionó por intermedio de la I. Municipalidad de Tucapel la construcción de un nuevo local. En el año 1964, por equivocación llegaron cuatro salas pre-fabricadas, las cuales fueron levantadas por el Centro Gral. de Padres y Apoderados de ese entonces. En el año 1966 se levantaron cuatro salas más. **En 1981 tras el Decreto 4615** la escuela pasa a funcionar como Establecimiento Municipal de la comuna de Tucapel. En el año 1985 se comenzó a tramitar la compra

del terreno donde actualmente funciona la escuela. En 1987 se inició la construcción del Establecimiento y en Julio de 1988 comenzó a funcionar la nueva escuela con el nombre Los Avellanos F 1015. Es por ello que se determinó, en ese entonces que el 04 de julio sería la fecha aniversario del establecimiento.

En 1998 se elaboró y presentó el proyecto de J.E.C.D., el que toma en consideración la construcción de tres nuevas aulas, una Biblioteca, una para Grupo Diferencial y una tercera para curso básico, la que se concretó en Julio de 2001.

En su trayecto como plantel Educativo la Dirección de esta escuela ha estado a cargo de :

Luis Rolando Andrade Valdivieso	Raquel Catalán Mellado
Manuel Quezada Cárdenas	Alfredo Moncada Henríquez
Mario Urra Guiñez	Gema Urra Ortega
Dominga San Martín	Humberto Morales Carrasco
Laura Vergara Seguel	Alfonso Sagredo Medel (Actual Director)

Polcura está ubicado en la zona cordillerana y precordillerana de la comuna de Tucapel, está rodeado de bosques nativos y de bosques de cultivo.

La actividad económica es deficiente, sin embargo predomina la silvo-agropecuaria, destaca en la recolección de frutos de la temporada, mosqueta, mora, avellanas, dihueñis, chángueles, morcella, entre otros, la que absorbe la mayor cantidad de mano de obra especialmente en la temporada de primavera y verano. La crianza de ganado está destinada básicamente al autoconsumo y mínima comercialización. Otra de las actividades es la recolección de rosa mosqueta.

En sus comienzos la localidad se pobló mayoritariamente por personas que trabajaron en las empresas Endesa, específicamente en la construcción

de las Centrales Hidroeléctricas: El Toro y Captación de Alto Polcura, entre los años 1973 y 1977, respectivamente.

La escuela está inserta en la comuna de Tucapel que presenta una situación socioeconómica con IVE de 82,7.

La escuela es reconocida a nivel ministerial como una de las unidades educativas que ha mantenido sus resultados SIMCE de acuerdo a colegios de su NSE.

En 2008 el establecimiento ingresa a la Ley SEP 20.248, cuyo propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP. Se establece que Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Actualmente están incorporados al beneficio los alumnos desde el Primer Nivel de Transición (Prekinder) hasta Octavo Básico (8°).

3.- Fundamento filosófico.

La Escuela Los Avellanos Polcura, nace a la vida educativa inspirado en los principios y valores del Humanismo Cristiano, los mismos que sustentan a nuestra cultura e idiosincrasia nacional, asumiendo sus orientaciones, especialmente en la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, por lo que nuestro colegio incorporará, a través de todo su proceso

lectivo, contenidos, estrategias y procedimientos, verdades y valores que guíen la formación de los niños y niñas.

Aspiramos, como comunidad educativa, a que sus integrantes desarrollen permanentemente valores como: el amor, la verdad, la justicia, la tolerancia, la libertad, la honradez, la responsabilidad, la solidaridad, la humildad, la sinceridad, la disciplina, el respeto, cuidado hacia sí mismo y el medio ambiente, y como somos una escuela inclusiva, se promueve especialmente el respeto por la diversidad. La principal fortaleza de nuestra institución es la relación respetuosa, los alumnos y alumnas se caracterizan por mantener una convivencia armónica, la que se hace extensiva a todos los miembros de la comunidad educativa.

Optamos por un régimen democrático de convivencia en que Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnas, apoderados y toda la comunidad educativa enfrenten igualitariamente sus necesidades para dar satisfacción a sus respectivas demandas

Mantendremos una planificación estratégica y gestión directa con instancias de participación de todos los estamentos según su competencia.

Las bases de la participación e integración en todos los niveles serán la tolerancia, el respeto a la diversidad, la creatividad, la crítica constructiva y la reflexión.

Reconocemos en la familia la primera acción educativa de los estudiantes, por lo tanto mantendremos con ella una estrecha relación de apoyo y trabajo, generando instancias para atraer a los padres y apoderados.

Centraremos nuestra acción educativa en sus aprendizajes.

Formaremos unos alumnos/as activos y participativos que la sociedad moderna necesita, que cultiven el respeto, veraces, solidarios, consecuentes y que gradualmente adquieran autonomía.

Asignaremos una gran importancia al conocimiento científico técnico, cultural, acompañados de una formación valórica que lo sustente.

Consideraremos que la preservación del medio ambiente será parte integral de la formación de nuestros alumnos.

En relación con la comunidad funcionarán permanentemente redes de apoyo con diversas instituciones comunales, regionales y nacionales para realizar acciones conjuntas en beneficio de los alumnos.

4.- Visión, Misión y Sellos de la Escuela

A- Fundamento filosófico.

La Escuela F-1015 Los Avellanos Polcura nace a la vida educativa inspirada en los principios y valores como son los derechos inalienables de los seres humanos, por lo tanto orienta sus esfuerzos educativo - formativos, principalmente en el **Principio VII de la Declaración de los Niños del Niño, que plantea:**

“El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad”.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a los padres. La escuela asume sus orientaciones, especialmente en el respeto por un ser único e intrínsecamente bueno, por lo que nuestro colegio incorporará, a través de todo su proceso lectivo, contenidos, estrategias y procedimientos, verdades y valores que guíen la formación de los niños y niñas.

Aspiramos, como comunidad educativa, a que sus integrantes desarrollen permanentemente valores como: el respeto, la verdad, la justicia, la tolerancia, la libertad, la honradez, la responsabilidad, la solidaridad, la humildad, la sinceridad, la disciplina, **cuidado hacia sí mismo y por el medio ambiente, el orgullo por su cultura y tradiciones.**

B.-VISIÓN

Alumnos y alumnas con una educación pertinente tomando en cuenta las diferencias individuales que les permitan ampliar sus potencialidades para ser ciudadanos responsables, respetuosos , con valores en su crecimiento afectivo, intelectual y ético, comprometidos con su éxito personal, en la comunidad y la sociedad.

C. MISIÓN

Fomentar y Fortalecer el desarrollo educacional desde Pre-Kinder a 8º año Enseñanza General Básica, promoviendo una educación integral de calidad y equidad en los aprendizajes; involucrando a la familia, comprometiéndola al éxito de sus pupilos y su continuidad en la educación.

C.- Sellos de la Escuela.

La escuela ha identificado como sus sellos los siguientes:

A.- Sólida formación académica.

B.- Sana convivencia que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto a la diversidad entre todos los integrantes de la unidad educativa.

C.- Conciencia ecológica que promueva valorar sus tradiciones y costumbres.

D.- Escuela inclusiva, sólida formación valórica basada en el respeto y la valoración por el otro.

5.- Perfiles.

El siguiente apartado permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y

misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover.

5.1.- Equipo Directivo.

Debe ser un persona capaz de liderar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar que se aplique de la mejor forma posible el PEI de la Institución. Deberá dirigir los consejos de Profesores, Los Consejos Escolares, Reuniones del Centro General de Padres y Apoderados y toda reunión que amerite según las circunstancias que el quehacer lo amerite.

Además debe ser una persona reflexiva, promotora de la sana convivencia, mediador, proactiva, responsable y comprometida con su Institución

5.2.- Docentes y Asistentes de la Educación.

A) Enseñanza preescolar:

Queremos una Educadora de Párvulos responsable, con dominio de las competencias que imparte, comprometida con la Escuela, alegre y creativa.

Que sea una Profesional con verdadera entrega a sus alumnos, atenta y respetuosa de sus Pares como también de los Padres y Apoderados, respetuosa de la buena convivencia con todos los Estamentos de la Escuela, que esté interesada en el auto perfeccionamiento permanente.

B) Profesores Enseñanza Básica Primer Ciclo:

Necesitamos contar con profesores Idóneos, que sean profesionales responsables, con vocación de Educador, que tengan dominio de las competencias que imparten, que demuestren compromiso por su Escuela, especialmente por la formación de sus alumnos y alumnas.

Profesores y Profesoras respetuosos de la buena convivencia con todos los Estamentos de la Escuela.

Profesional que esté interesado en el auto perfeccionamiento permanente.

C) Profesores enseñanza básica segundo ciclo.

Necesitamos Profesores comprometidos con su labor, alegres, responsables e Idóneos, que sean profesionales con experiencia y con altas expectativas, respetuosos de la buena convivencia con todos los Estamentos de la Escuela, como también dedicados con ayudar en los aprendizajes a sus alumnos y que estén interesado en el auto perfeccionamiento permanente

D) Perfil de Competencias Asistentes de Educación.

La Escuela necesita de Asistentes de la Educación que sean: atentos, alegres, responsables, dedicados , con vocación de Servicio y comprometidos con todos los Estamentos de la Escuela y su quehacer.

5.3.- Perfil de Estudiantes.

Queremos un alumno (a) que sea capaz de aceptarse a sí mismo y a los demás, de desarrollarse y adaptarse al medio que lo rodea, que

sea crítico, reflexivo e integral, que sea una persona con sólidos valores , que sea positivo, solidario y respetuoso de la diversidad y la interculturalidad existente en la Localidad de Trupán.

5.4.- Perfil de Apoderados.

Queremos un apoderado comprometido y responsable con la Educación de su hijo (a). Que participe de las reuniones de Apoderados, de las citaciones realizadas por los profesores y/o Dirección. Que participe de los Proyectos que se realicen en la Escuela. Que acompañe a su pupilo (a) de las diferentes actividades extraescolares que se realizan tanto a nivel escuela como también a nivel Comunal, provincial y Regional.-

Por lo tanto debe ser un actor más activo y participativo del quehacer de la escuela.-

6.- Infraestructura.

La Escuela cuenta con los siguientes espacios educativos: 1 sala de kínder, 8 aulas de clases para Básica, 1 Sala grupo Diferencial, 1 centro de Recursos de Integración, 1 Sala de Biblioteca CRA, 1 Laboratorio de computación, 1 sala de profesores multiuso, 1 comedor con capacidad para 50 alumnos, además de baños damas y varones, bodega, oficinas, dirección y U.T.P., cocina comedor sin implementación para docentes, cocina , bodega y baños manipuladoras, además de un hall pequeño que sirve como patio techado en días de lluvia.

7.- Equipamiento.

La escuela cuenta con el mobiliario en las salas de clases y comedores para atender todas las necesidades de sus alumnos y alumnas.

Dispone en su equipamiento de mobiliario en las salas de clases y comedores para atender todas las necesidades de sus alumnos y alumnas.

Cuenta con 12 computadores en buen estado, TV, 1 equipo de amplificación, varios Data Show y telón en regular estado, 1 fotocopiadora.

Por enlaces ha llegado la siguiente implementación: 1 data show, 2 notebook, 7 computadores, mobiliario, laboratorio móvil con 20 netbook.

Por la SEP se ha comprado los siguientes: 5 Data Led Mini.

Se cuenta con implementos musicales tales como. 12 guitarras y flautas compradas con dineros aportados por proyectos de Educación Extraescolar.

La Escuela presenta algunas carencias importantes en relación con la mantención y un deterioro en su presentación, signos visibles del paso del tiempo y la falta de una política específica de mantención y arreglo permanentes en lo que se refiere a infraestructura, por otro lado, algunos materiales audiovisuales están deteriorados y otros obsoletos lo que dificulta el trabajo pedagógico de los docentes y perjudica la formación integral de sus educandos.

8.- Planta docente: perfeccionamiento y evaluación docente.

El número de docentes de la Escuela llega a 15, que se desglosan, de acuerdo a sus especialidades como se indica en el siguiente cuadro:

Docentes	N°
Parvularia	1
Integración	4
Básica	10
Director (S)	Docente U.T.P (cumple rol)
Jefe UTP	Docente Cumple rol con horas asignadas para ello.

Directora(S): cumple rol de UTP y docente de 1er. Año.

El 100% de los docentes cuenta con perfeccionamiento actualizado en cada uno de las áreas del currículum: todos reconocidos por el Mineduc, ocho profesores con Postítulo de especialización en diferentes sectores y varios docentes con grados académicos de Licenciado y Magister.

Los resultados de la evaluación docente son:

Nivel de Evaluación	N° Docentes
Destacado	2
Competente	4
Básico	2

Dotación Asistentes de la Educación.

Asistentes de la Educación	

	N° Asistentes
Administrativos	0
Inspectores	1
Psicólogo SEP	1
Asistentes de Aula SEP	1
Asistentes Enlaces y Biblioteca SEP	2
A xiliar ux ili ar	1
Total	6

9.- Aspectos Administrativos.

La Unidad Educativa entrega a la comunidad de Polcura educación en las modalidades Pre básica, Básica y un curso de Opción 4, todos los Niveles Educativos cuentan sólo con un curso, los alumnos con Necesidades Educativas Especiales son atendidos por Profesoras Especialistas en Educación Diferencial, tanto los alumnos permanentes como transitorios.

El horario de funcionamiento de la Escuela es de **Lunes a jueves: 8:30-16:55; Viernes 8:30-13:30.**

10.- Planes de Estudios.

La Escuela Los Avellanos Polcura, trabaja actualmente con los siguiente Planes y Programas de Estudios:

Educación Pre básica: Decreto de Evaluación: 289/2001

Educación Básica: 1° a 6°: Decreto 2960/2012.

7ª a 8ª: Decreto 1363/20111

También se trabaja en todos los Niveles Educativos con el Decreto 170/2009, de Integración Escolar, encontrándose 6 alumnos/as en la modalidad de **PERMANENTES**: Segundo Año: 2, Tercer Año, 1, Cuarto Año: 2 y Séptimo:1; esto alumnos/as presentan DIL (dificultad intelectual leve) y DIM (dificultad intelectual moderada); en la modalidad **TRANSITORIA**, están 34 alumnos/as, de ellos hay en Prebásica 6, Primero 3, Segundo 2, Tercero 4, Cuarto 3, Quinto 6, Séptimo 3 y en Octavo 4, presentando TEL Expresivo (trastorno específico del lenguaje), DEA (Déficit específico del aprendizaje), FIL (funcionamiento intelectual limítrofe), TDA (Trastorno déficit atencional) y TDA-H. Sumados los alumnos transitorios y permanentes un 33,3% de alumnos integrados.

11.- Matrícula

NIVEL	MATRICULA 2013		MATRICULA 2014	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder		10		08
				14
				15
				12
				11
				16
				8
				8

				15
				10
				121
				1
				1
				1
				1
				1
				8
				8
				1
				1
Kínder	1	13	1	14
Primeros	1	14	1	17
Segundos	1	11	1	11
Terceros	1	08	1	11
Cuartos	1	8	1	6
Quintos	1	8	1	9
Sextos	1	13	1	10
Séptimos	1	10	1	14
Octavos	1	18	1	11
TOTAL	9	118	9	111

Nota: Prekinder y Kinder forman un curso combinado

Al observar la matrícula de la escuela en un periodo más prolongado en el tiempo podemos observar la evolución tenida por este indicador, el presente año 2015 llega a 115 alumnos/as.

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Matrícula	157	138	128	124	119	132	133	130	118	111	115

Como se puede apreciar, si bien la matrícula es fluctuante, va en una disminución sostenida en el tiempo, aunque ha logrado estabilizarse los tres últimos años en los 114 alumnos.

12.- Asistencia.

Año 2014		Año 2014		2015	
Matrícula	% Asistencia	Matrícula	% Asistencia	Matrícula	% Asistencia
114	93	124	96	115	96,4

La asistencia se mantiene sobre el 93%, aunque debiera ser mayor.

13.- IVE

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
%	56,6	46,1	62,5	88,4	91,6	81,1	87,2	81,9	88,8	89,7	82,7

El IVE se ha incrementado en forma sostenida, prácticamente duplicándose en el decenio.

14.- Salud Escolar.

Los alumnos derivados al Programa de Salud Escolar dependiente de la JUNAEB, fueron un total de 25, tanto en visión, audición y columna como lo muestra el siguiente cuadro:

	Visión	Audición	Columna
Prekinder			
Kinder	3		
1°	4		
2°	5		
3°	3		
4°	2	1	
5°		2	
6°	1		
7°	4		
8°	3		2
Total	25	3	2

Recibieron lentes: 5 alumnos.

Ingresaron a traumatólogo: 3 alumnos, a oftalmólogo: 4 alumnos y a

Otorrino: 3 alumnos. Junaeb cubre el 100% de estas necesidades.

15.- Rendimiento Escolar

A.- Rendimiento escolar: Promovidos, repitentes y desertores 2015..

Nivel	N ^a Curso s	Rendimiento académico												
		Matrícula			Promovido			Repitente			Desertor			
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Primero	1	10	7	17	8	7	15	2	0	0	0	0	0	0

Segundo	1	8	7	15	8	4	12	0	0	0	0	0	0
Tercero	1	5	6	11	3	8	11	0	0	0	0	0	0
Cuarto	1	1	5	8	9	7	16	0	0	0	0	0	0
Quinto	1	5	4	8	3	5	8	0	0	0	0	0	0
Sexto	1	5	5	9	6	2	8	0	0	0	0	0	0
Séptimo	1	10	4	10	9	6	15	0	0	0	1	1	2
Octavo	1	5	6	12	4	6	10	0	0	0	0	2	2
Total	8	42	41	99	48	47	95	0	0	0	1	3	4

Nota: No incluye matrícula Prebásica ni del curso especial Opción 4

Si bien el rendimiento es fluctuante, de 115 alumnos fueron promovidos 113, se retiraron dos. La Escuela presentó un 2,3% de repitencia.

B.- Rendimiento SIMCE.

B.1.- Resultados 2007-2013.

Asignaturas	2007	2008		2009	2010		2011		2012		2013	
	4°	4°	8°	4°	4°	8°	4°	8°	4°	8°	4°	8°
Lenguaje	205	210	224	246	248	237	264	218	252	207	246	218
Matemáticas	229	201	239	227	205	226	226	220	251	224	224	220
Comp. De la Soc.			233			270		220	249	250	230	224
Comp. De la Nat.			227			248		224		251		
Comp.del Med. Nat. Soc. y Cult.	251	203			236		247		249			

B.2.- Resultados 2013.

2° Básico	4° Básico			6° Básico		8° Básico			
	C.Lectora	C.Lectora	Mat	C.Nat.	C.Lectora	Mat	C.Lectora	Mat	C.Nat.
225	246	235			253	246	262	255	252

B.3.- Resultados SIMCE a Nivel Comunal 2014.

	2° Básico	4° Básico			6° Básico			8° Básico		
	Compren Lectora	Compren Lectora	Mat	C. Nat.	Compren Lectora	Mat	C. Nat.	Compren Lectora	Mat	C. Nat.
F 1016	215	305	298		226	233	233			
F 1015	226	266	273		227	219	229			
D1228	249	266	247	243	233	234	246			
E1013	245	230	242	232	202	216	195			
San Diego	262	258	239	258	241	243	253	248	260	275

Nota: Las Escuela Municipales F1016 (Trupán), F105 (Polcura), D1228 (Huépil) y E 1013 (Tucapel) no rindieron SIMCE por estar en paro docente, sólo la Escuela Particular San Diego de Alcalá.

El rendimiento SIMCE de la Escuela es fluctuante, si bien los resultados obtenidos se han logrado mantener en el tiempo y, sobre todo, el rendimiento del 2014, son históricos para el colegio, pues en ellos en Cuarto Básico aumentó significativamente, con lo cual se mantiene la tendencia histórica que es de mantener o aumentar sostenidamente los promedios entre Lenguaje y Matemáticas.

16.- Datos financieros.

Por ser la Escuela Los Avellanos Polcura una Escuela Municipal, carece de ingresos propios disponiendo sólo de una Caja Chica de \$10.000, para gastos pequeños, que administra el Director y que debe rendir mensualmente al Daem.

Por SEP, recibe ingresos que son administrados por Daem y que se puede acceder a ellos a través de las diferentes Acciones del Plan De Mejora (PME).

Los ingresos por concepto SEP de los últimos años son los siguientes:

	Ingresos	Gasto en personal	10% DAEM
Año 2014	\$ 48.690.678	\$ 28.996.801	\$ 6.474.773
Año 2015	\$ 53.297.320	\$ 38.054.377	\$ 4.009.097
Año 2016	\$67.480.103	\$ 22.000.000	\$ 6.748.010

Nota: Gasto personal 2016 sólo en proyección.

VI.- Análisis del Diagnostico Situacional (Áreas y dimensiones).

Para diagnosticar el Clima Organizacional de la escuela, el Departamento de Educación aplicó en Diciembre de 2014, una Escala de Medición para Clima Organizacional de Koy & Decottis (1991), adaptada para Instituciones Públicas, la cual se aplicó al 78% de los docentes y Asistentes de la Educación para poder apreciar el estado del Clima Organizacional de todos los colegios de la Comuna.

Los valores hasta 3,0, debilidades institucionales que es necesario superar; en color naranja, los valores de 3,5 a 4 indican baja satisfacción, los valores superiores a 4 indican satisfacción laboral.

	Fortalezas arraigadas en la institución	
	Fortalezas de satisfacción laboral	
	Satisfacción laboral	
	Variables en estado de alerta	
	Debilidades institucionales	

	Ambiente físico y seguridad	Beneficios y activ. Socio recreativas	Claridad organizacional	Comunicación	Trabajo en equipo	Identificación con establecimiento	Liderazgo
Media	3,6429	3,6805	4,3333	4,3333	3,871	4,5238	4,1429
Mediana	3,5000	3,500	4,0000	4,0000	4,0000	4,5000	4,0000
Moda	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00

	Motivación para el trabajo	Organización y presión sobre el trabajo	Perspectivas de progreso y desarrollo	Remuneración	Respaldo organizacional	Zona final
Media	4,8095	3,9048	3,7143	3,2619	3,6905	4,2381
Mediana	5,0000	4,0000	4,0000	3,5000	4,0004,00	4,0000
Moda	6,00	4,00	4,00	3,00		4,00

El resultado de esta medición deja a la Unidad Educativa bastante satisfecha pues sólo indica debilidades en ambiente físico y seguridad, beneficios y actividades socio recreativas y en remuneraciones. Son destacables los ítems de motivación para el trabajo e identificación con el establecimiento, lo que indica que el personal se encuentra conforme y cree que la escuela es un lugar motivador para trabajar. Los resultados de esta medición ejercieron influencia en los sellos elegidos por la Unidad Educativa y en las acciones del Programa SEP

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES: EVIDENCIAS Y NIVELES

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS.

El análisis de las prácticas educativas, por su parte, se realiza en base a un instrumento entregado por el Mineduc. En el cual se evalúan diversas prácticas desarrolladas en el colegio en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad, las que se pueden apreciar en los cuadros siguientes:

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.

NA	Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica.
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota : NA corresponde a No Aplica.

La evaluación de las prácticas educativas por Área y dimensión en la Escuela Los Avellanos Polcura es la siguiente:

1.- Área de Gestión del Curriculum

1.A.- Dimensión Gestión Pedagógica.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.			X			
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X			
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.			X			
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X			

5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X			
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X				
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.		X				

En esta Dimensión existen dos Practicas evaluadas con un Nivel de 2, ello refleja que el Colegio cumple de “forma insuficiente los criterios de Nivel” (Mineduc, 2014, pág. 77), este incipiente desarrollo de práctica en nuestra escuela conduce a una relación con lo observado para la práctica 3 de “el director y el equipo técnico pedagógico analizan y comentan reflexivamente con los profesores las planificaciones de alguna asignaturas y cursos, o bien solo revisan aspectos del formato ...” (Mineduc, 2014, pág. 74), para la práctica 6 “el director y el equipo técnico pedagógico solo organizan con los profesores instancias de análisis de los resultados al final de cada semestre ...” (Mineduc, 2014, pág. 77) y para la práctica 7, sería “el director y el equipo técnico pedagógico solo gestionan y promueven el intercambio, adaptación y mejora de algunos recursos educativos ...” (Mineduc, 2014, pag.78)

1. B.- Dimensión Enseñanza aprendizaje en el aula.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica
-----------	---------------------------------

	0	1	2	3	4	5
1 Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares			X			
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			X			
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X				
4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.. .			X			
5.. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X			
6. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos		X				

Esta Dimensión presenta dos Prácticas evaluadas en el Nivel de Calidad 1, en la Práctica 3, se encuentra en el Nivel incipiente de los Estándares Indicativos (Mineduc, 2014, pág. 82), cumpliendo parcialmente con lo que se espera de ellos, “promueven, mediante estrategias de efectividad moderada, que los estudiantes elabórenla información ...”(Mineduc, 2014, Pág. 82); por su parte, la práctica 6, está en el mismo nivel de evaluación, indicando los Estándares que “los docentes son poco sistemáticos en la Retroalimentación sobre el desempeño de los estudiantes ...” (Mineduc, 2014, pág. 83).

1.C.- Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con interese diversos y con habilidades detectadas.			X			
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X				
4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X			
5. . El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.			X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.				X		

7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.						X
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	---

En esta Dimensión, tres prácticas presentan una evaluación incipiente, en el Nivel de calidad 1, la 3 (“sólo se identifican a los alumnos en riesgo de desertar cuando el peligro de desertar es muy notorio” (Mineduc, 2014, pág. 91), la 6 (“Se cumple en términos generales con la normativa para el programa de integración” (Mineduc, 2014, pág. 93) y especialmente se destaca (“Explicita en su PEI el enfoque integrador, pero no define metas y acciones en el Plan de mejoramiento” (Mineduc, 2014, pág. 94), son prácticas de gran importancia para el desarrollo de una formación de calidad e integral como explicita nuestra escuela en su PEI, por ello es necesario mejorar dichas evaluaciones.

2.- Área de Liderazgo Escolar.

2.A.- Dimensión Liderazgo del Sostenedor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Y del correcto funcionamiento del establecimiento			X			

2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual			X			
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente y cumple con sus compromisos		X				
4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X			
5.. El sostenedor define los roles y atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir				X		
6. El sostenedor genera canales de comunicación con el Director y establece una buena relación con la comunidad educativa.		X				

La Práctica 3, considerada con un Nivel de Calidad 1, no constituye una debilidad pues la escuela Los Avellanos Polcura no cuenta con administración delegada, por ello no se le delegan recursos.

2.B.- Dimensión Liderazgo formativo y académico del Director.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El Director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X			

2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X			
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X				
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento. Educativo			X			
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.			X			
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa		X				
7. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.		X				

Las prácticas 3 (cultura de altas expectativas), 6 (es proactivo y moviliza el establecimiento hacia la mejora continua) y 7 (instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante) son las que menos valoración experimentaron en esta evaluación institucional, que al ser desarrollada por la propia comunidad escolar nos indica, claramente una debilidad como institución, al visualizar esta valoración con Estándares indicativos (Mineduc, 2014) apreciamos que las tres prácticas cumplen “de forma insuficiente los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio” (Mineduc, 2014, pág. 56), en la práctica 3 indican que “el director y el equipo directivo generalmente promueven una cultura pesimista y de bajas expectativas” (Mineduc, 2014, Pág. 56); en la práctica 6, el director no instaure un ambiente laboral de compromiso y responsabilidad” (Mineduc, 2014, pág. 59), y en la práctica 7, el director no promueve el amor por el conocimiento ...” (Mineduc, 2014, Pág. 60).

2.C.- Dimensión Planificación y gestión de resultados.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X			
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.			X			
3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.		X				
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.			X			
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.			X			
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X				

Esta Dimensión presenta dos prácticas con baja evaluación institucional, la 3, que la escuela cuenta con un Plan de mejoramiento, nadie lo pone en duda, pero de ahí a pensar que este tiene un desarrollo incipiente, es otra cosa,

sin embargo aquí se respetó la opinión de la comunidad escolar, no obstante al observar las indicaciones de los estándares vemos que el PME “se hace cargo de algunas de las debilidades principales consignadas en la autoevaluación, pero deja sin abordar deficiencias relevantes”, esto a pesar de ser cierto, es sin duda una debilidad; la práctica 6, consideramos que fue bien evaluada en el Nivel Incipiente, pues esto es efectivo.

3.- Área de Convivencia Escolar.

3.A.- Dimensión Formación.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			X			
2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.			X			
3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos				X		
4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos			X			

5.El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes		X				
6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.		X				

La Dimensión, muestra dos Prácticas en el de calidad 1, es decir, según los estándares Indicativos, estarían en el Nivel Incipiente, por lo que cumplen parcialmente los criterios, en la Práctica 5, los estándares indicativos nos señalan “se implementan acciones esporádicas o aisladas” de seguridad (Mineduc, 2014, pág. 103); en la Práctica 6, por su parte, los estándares nos señalan que no hay sistematicidad para informar e involucrar al apoderado (Mineduc, 2014, pág. 104)

3.B.- Dimensión Convivencia Escolar.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.			X			
2. El establecimiento educacional cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad y exige que se cumpla.			X			
3..El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.			X			

4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X			
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X			
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas		X				

Esta dimensión sólo presenta una Práctica en el Nivel de calidad 1, el relacionado con el Bullying, aspecto importante para nuestra escuela, que presenta buena disciplina, la cual es un sello educativo, además, los estándares, nos dicen que el colegio implementa “sólo acciones esporádicas ...” (Mineduc, 2014, pág. 112).

3.C.- Dimensión Participación

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X			
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X			

3..El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X				
4. El establecimiento educacional valora y fundamenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes			X			
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Alumnos			X			
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.		X				

La Dimensión, tiene dos Prácticas incipientes, la 3, que los Estándares nos indican que “algunos estudiantes organicen o participen...” (Mineduc, 2014, pág. 115); y la Práctica 6, que nos señalan los estándares que se informa “solo algunos temas...” (Mineduc, 2014, pág. 119).

4.- Área de Gestión de Recursos.

4.A.- Dimensión Gestión del Recurso Humano.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5

1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.			X			
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X			
3.. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X			
4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano			X			
5. . El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente			X			
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.		X				
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.			X			
8.. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.			X			
9. El establecimiento educacional cuanta con un clima laboral positivo.			X			

En esta Dimensión hay tres Prácticas deficientemente evaluadas, la 8, que aparece con un Nivel de Calidad de 1, debido a que este es un ámbito que le pertenece sólo al Sostenedor; la 6, donde es poco lo que el Establecimiento puede intervenir, pues es exclusividad del DAEM, en esencia, al igual que la Práctica 3, las tres son importantes.

4.B.- Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.		X				
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.			X			
3..El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.			X			
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la legislación vigente.			X			
5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.			X			
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional		X				

Las dos prácticas evaluadas en el Nivel 1, son importantes para la Escuela Los Avellanos, la matrícula de la Escuela se ha mantenido y la asistencia es suficientemente alta para garantizar una educación de calidad para todos sus alumnos/as, los Estándares indicativos nos señalan “no tiene una estrategia sistemática (Mineduc, 2014, pág. 134); en el caso de la Práctica 6, los estándares señalan una relación esporádica (Mineduc, 2014, pag. 139),

que es necesario mejorar por el apoyo que estas redes significan para el colegio.

4.C.- Dimensión Gestión de Recursos Educativos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El Establecimiento Educativo cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas de Reconocimiento Oficial.			X			
2. El establecimiento educativo cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X				
3. El establecimiento educativo cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.						
4. El establecimiento educativo cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.		X	X			
5. El establecimiento educativo cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.				X		

Presenta dos Prácticas evaluadas en el Nivel de calidad 1, la dos, que los estándares indican que el establecimiento “carece de algunos recursos exigidos por la normativa educativa...” (Mineduc, 2014, pág. 143); y la

Practica 4, de acuerdo a los estándares “cuenta con computadores, pero la conexión es lenta...” (Mineduc, 2014, pág. 145).

El trabajo de reflexión llevado a cabo por la comunidad escolar, para dar respuesta a esta encuesta/evaluación de nuestra institución, se verificó en las vacaciones de verano, con la participación del 100% de los docentes y asistentes de la educación, quiénes junto a las Directivas del Centro General e Padres y del Centro General de Alumnos dieron respuesta este instrumento de evaluación, formándose para ello cuatro grupos de trabajo que trabajaron separados, quiénes evaluaron cada una de las prácticas al interior de la Unidad educativa, posteriormente, un Equipo de Trabajo, conformado por el Equipo de Gestión de la Escuela, confrontó estas evaluaciones, con las evidencias consignadas en los Estándares Indicativos de Desempeño para establecimientos Educativos y sus Sostenedores (Mineduc, 2014), los cuales son “referentes que orientan la evaluación indicativa de desempeño ... y a la vez entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional” (Mineduc, 2014, Pág. 17), los medios de diagnóstico consignados en ellos nos permitieron ajustar estas respuestas a la realidad de nuestra escuela, pues las respuestas de los grupos de trabajo a veces se alejaban de ella. De acuerdo a los medios de diagnóstico que los estándares especifican que se deben verificar en el desarrollo de estas prácticas educativas, por lo que las respuestas que se consignan por área y dimensión son las que reflejan, fielmente la realidad de nuestra escuela.

Asimismo, se trabajó a través de encuestas y Talleres, con el Personal Docente, Asistente de la Educación y Directivas del Centro General de Padres y del Centro de Alumnos, Talleres en la formulación de los aprendizajes sellos de la Unidad Educativa, pues el Mineduc ha indicado que “los diferentes estamentos de la escuela o liceo plasmen su opinión en torno a los aprendizajes que consideran mayormente relevantes y significativos en la formación de los ciudadanos y ciudadanas que el país necesita” (Mineduc,

2014, Pág. 3), así se seleccionaron los sellos educativos Escuela que desarrolla aprendizajes y formación de calidad, sólida formación valórica que permite inclusión social, escuela que rescata las tradiciones locales y patrimonio nacional, escuela con conciencia ecológica, saludable y protectora del medio ambiente, los que fueron sometidos a aprobación del consejo de Profesores y del Consejo Escolar, estos sellos, se encuentran en concordancia con la Visión y Misión y debidamente incorporados en los objetivos estratégicos del Proyecto SEP. Asimismo, se indica que la Educación pública, que el Mineduc llama a construir, debe contener entre sus características el que sea Inclusiva, de excelencia, entretenida e integral, acogedora, participativa y moderna (Mineduc, 2015, Pág. 7), muchos de los idearios propuestos, fueron incorporados en nuestros sellos educativos.

De igual forma, el Equipo de Gestión de la Escuela hizo análisis del texto “Guía para el diagnóstico Institucional” (Mineduc, 20015), incorporando datos y análisis, a los resultados institucionales y análisis de las áreas de proceso, que fueron imprescindibles para la elaboración del PME (y de los datos estadísticos de gran parte de este trabajo) pues le otorgaron la base de las metas y del análisis de las áreas de proceso, sin lo cual no es posible la redacción de los objetivos estratégicos, de las metas y de las acciones del Proyecto mismo, indica el Mineduc que es responsabilidad del equipo de gestión convocar a los diversos actores de la comunidad educativa para que participen de manera activa y democrática en esta labor, organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa y crear instancias de dialogo con la finalidad de “informar los resultados del diagnóstico y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes” (Mineduc, 2015Pág. 8).

VII.- Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles).

Área	Dimensiones	Evidencias
-------------	--------------------	-------------------

Liderazgo	Visión estratégica y planificación	
	-Existen prácticas de planificación del establecimiento.	-Prácticas de planificación permanentes en el tiempo, tales el PME, JEC y las Planificaciones docentes: anuales, por unidades y diarias. -Planes de trabajo por Unidades específicas como Dirección, UTP, PEI y profesionales del colegio (psicóloga y otros)
	-Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	-Actas de trabajo de la Comisión revisora del PEI -Actas de aprobación por el Concejo Escolar y Consejo de Profesores. -Texto del PEI Actualizado
	-Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	-PME de la Escuela. -Monitoreo de las prácticas. -Reuniones de reflexión docentes
	Conducción y guía	
	- Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	- Reuniones del Equipo de gestión y del Consejo escolar. - Reuniones del Consejo de profesores. - Consultas periódicas a los diferentes estamentos de la Unidad Educativa.
	-Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño	-No existen prácticas de autoevaluación, ni de evaluación por parte de los docentes ni miembros de la Unidad Educativa, por razones de liderazgo.
Información y análisis		

<p><i>-La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</i></p>	<p><i>-Actas de trabajo de Convivencia escolar con tratamiento de casos de violencia escolar. -Cuestionario de clima laboral aplicado por el Daem. -Encuestas sobre bullying aplicado a los miembros de la comunidad escolar al comienzo del Año Lectivo</i></p>
<p><i>-Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del Plan Anual</i></p>	<p><i>-Cuenta pública del Colegio. -cuenta pública de la Escuela del Proyecto SEP, sobre el desarrollo de las diferentes acciones y presupuesto de inversión</i></p>

Al analizar las dimensiones por Áreas, con sus descriptores, nos damos cuenta que existen evidencias para la casi totalidad de ellas, sin embargo, al confrontar estas descriptores con los resultados del diagnóstico institucional cuyos resultados se aprecian en el apartado VI de este trabajo, la mayor parte de las prácticas aparecen evaluadas en un nivel de calidad 1 y 2, en especial, el ambiente laboral y cultural y de altas expectativas con un nivel de calidad de la practica de 1 y 2, pues al contrastarlas con los estándares indicativos de Mineduc apreciamos que corresponden a un desarrollo débil o incipiente, siendo este indicativo muy valioso para poder apreciar, en definitiva, las verdaderas necesidades y falencias en el trabajo del colegio y cuanto es lo que debemos mejorar para lograr un colegio con verdadera calidad en su labor. Son estas las prácticas con una más baja valoración y, por ello, constituyen un verdadero nudo que es necesario visualizar al implementar el Plan de Mejora.

Área de Gestión Curricular:

Área	Dimensiones	Evidencias
Gestión Curricular	Organización curricular	
	-Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, Pei y Calendarización.	- Reuniones del Equipo de Gestión - Prácticas de reflexión docente.
	-Existe coherencia entre Ciclos y Niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizaje o Aprendizajes esperados, según corresponda.	-Reuniones de Ciclo y Niveles educativos. -Prácticas de reflexión escolar. -Análisis de planificaciones anuales, por Unidad de Aprendizaje y diarias. -Informes de cobertura curricular por semestre y anuales.
	Preparación de la enseñanza	
	-Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI	-Reuniones de Ciclo y nivel educativo. -Análisis de planificaciones anuales, por Unidad de aprendizaje y diarias. - Intercambio de experiencias educativas
	-Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	- Reuniones de Ciclo y Nivel Educativo. -Acompañamiento o supervisión al Aula. -Talleres de planificación educativa y evaluación.
	Acción docente en el aula	
-Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los	-Talleres de planificación y evaluación.	

diseños de enseñanza en el aula.	-Encuestas sobre diseños educativos y experiencias educativas a los docentes -Retroalimentación de visitas al aula
- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	-Acciones a través del Consejo de Curso y orientación. -Unidades de Orientación.
- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de aula.	-Acuerdos del Consejo e profesores y del Equipo de gestión. -Peticiónes de los docentes, Centro de padres y centro de Alumnos.
Evaluación de la implementación curricular.	
-Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	-Informes de cobertura curricular semestral y anual por asignatura y nivel. -Reuniones de Ciclo y Nivel para analizar la cobertura curricular
-Prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	-Consejos de Evaluación. -Consejos bimensuales de análisis del rendimiento por curso y nivel
-Existen prácticas que aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	-Consejos de reflexión pedagógica, al menos se realizan dos por semestre, según necesidad del colegio.

Al analizar las dimensiones por Áreas, con los descriptores, apreciamos que las diferentes evidencias palpables en cada una de ellas, indican que el

colegio está preocupado por el trabajo que desarrollan los docentes en el aula, si los comparamos con el resultados del Diagnóstico Institucional del Apartado VI, del presente Trabajo, vemos que en la Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el aula, la práctica “los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases”, aparece con un nivel de calidad 1, esto es realmente importante, al comparar con los Estándares Indicativos (Mineduc, 2014, nos indica que se encuentra en un nivel de desarrollo débil, pues “los docentes no logran que los estudiantes trabajen dedicadamente durante las clases, unos pocos trabajan y la mayoría está distraída” (Mineduc, 2014, pág. 85), lo que viene a dificultar considerablemente su aprendizaje, esto también, constituye un nudo imprescindible de resolver a través del PME.

Lo mismo ocurre con las prácticas de la evaluación institucional: “los profesores elaboran planificaciones que contribuyan a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje”, “Monitoreo de la cobertura curricular ...” y Promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos educativos”, que en el análisis de este apartado muestran evidencias reales de su práctica, los miembros de la comunidad escolar consideran en la evaluación institucional como prácticas débiles, que también son nudos que se deben intervenir en el PME, pues se cumple en forma “insuficiente” (Mineduc, 2014, Pág. 74, 77 y 78).

A continuación, Área de Convivencia Escolar:

Área	Dimensiones	Evidencias
Convivencia	<p>Convivencia escolar en función del PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> -Reglamento de Convivencia. -Protocolos de Actuación frente al bullying, acoso sexual y otros. -PEI de la Escuela. Reglamento Interno del Colegio.

Escolar	entre los distintos actores del establecimiento educacional.	
	- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	-Encuestas a padres y apoderados. -Página de Facebook de la Unidad Educativa para mantener contacto con la comunidad. -Existencia de Centro General de Padres y Asesora de este.. -Participación en el Consejo Escolar.
	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	
	- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción laboral de los estudiantes, según sea el caso.	-Casa abierta para que la Comunidad conozca el quehacer de la Escuela. -Feria Vocacional para dar a conocer a los estudiantes los posibles colegios de enseñanza media donde pueden continuar estudios.	

Al analizar las dimensiones por Áreas, con sus descriptores, nos damos cuenta que existen evidencias para la casi totalidad de ellas, y que pueden significar un buen desempeño como escuela frente a cada dimensión, sin embargo, al confrontar estas descriptores con los resultados del diagnóstico institucional cuyos resultados se aprecian en el apartado VI de este trabajo, existen prácticas en la Dimensión Formación (Prácticas 5 y 6), en la Dimensión Convivencia escolar(Práctica 6) y Dimensión Participación (Prácticas 3 y 6),

todas las cuales se encuentran en el Nivel Incipiente, constituyendo por ello, nudos que es necesario visualizar al implementar el Plan de Mejora.

Área de Gestión de recursos:

Área	Dimensiones	Evidencias
Gestión de Recursos	Recursos humanos	
	- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	-Solicitudes de necesidades priorizadas por asignatura. -Procedimientos del Equipo de Gestión al visualizar necesidades dentro de la Unidad Educativa.
	- Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.	-Metas Proyecto SEP. -PEI. -Proyecto JEC
	Recursos financieros, materiales y tecnológicos	
	- Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	-No existen prácticas.
	- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	-No existen, esto es facultad del DAEM

Procesos de soporte y servicios	
- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	-No existen prácticas
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	-No existen prácticas

Sólo en recursos humanos existen prácticas con evidencias claras de aplicación; en recursos financieros, materiales y tecnológicos y en Procesos de soporte y servicios o no existen prácticas evidenciables o son de competencia del departamento de Educación.

En la Autoevaluación Institucional, sin embargo, existen prácticas con baja evaluación, así en la dimensión Gestión del Recurso Humano, la Práctica 6 (El establecimiento gestiona el desarrollo profesional), aparece en el Nivel1; en Dimensión Gestión de recursos financieros y administrativos, las prácticas 1 (el establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia) y 6 (Genera alianzas y usa las redes); por último en la Dimensión Gestión de recursos educativos, la práctica 3 (cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos), todas en el Nivel incipientes y por ello, formando nudos que deben ser resueltos a través de acciones del PME.

VIII.- Análisis de los resultados.

Los resultados obtenidos de este diagnóstico nos aportan datos sobre algunas debilidades institucionales, como: Ambiente físico y seguridad, beneficios y actividades socioculturales, monitoreo, cobertura y resultados de aprendizaje como asimismo en el uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje, además en el interés de los docentes por sus estudiantes, monitorear y retroalimentar su aprendizaje y valorar sus esfuerzos, al identificar a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y mecanismos para apoyar y evitar la deserción. En relación con el sostenedor no son eficientes los canales de comunicación con el Director y por ende no se establece una efectiva relación con la comunidad. La cultura de altas expectativas está también en un nivel incipiente y en lo que dice relación con un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa falta desarrollo de la misma, así también falta estímulo para un ambiente cultural y académicamente motivante. El sostenedor no promueve el uso de los datos recopilados para tomar decisiones educativas, por tanto no se realiza un efectivo monitoreo de la gestión. En lo referido a un plan de seguridad no existe una sistematicidad en las acciones, solo se realizan esporádicamente. Los canales de comunicación para informar a los apoderados no son efectivos faltando fluidez y eficiencia y en relación a bullying, existe un tratamiento de acciones poco sistematizadas. La institución no tiene un plan concreto que promueva el desarrollo profesional docente y falta concretar alianzas estratégicas y redes en beneficio del PEI.

Lo anterior lo podemos contrastar, por ejemplo con los factores enunciados en “Características claves de las escuelas efectivas” (Pam Sammons, Josh Jilman, Peter Mortimore) y que menciona que es importante la evaluación del funcionamiento de la escuela y un real seguimiento de los avances, así también debe existir una organización para el aprendizaje, práctica docente consistente y con suficiente autonomía para adaptación del currículo (Mortimore et.al.1988).

Menciona también que el Liderazgo es un factor clave en la efectividad escolar (Gray 1990).

La organización escolar que no es sólo una estructura formal, “sino también el cómo se utiliza realmente ésta, qué relaciones se potencian y se desarrollan entre sus miembros; cómo se abordan y se llevan a cabo los procesos organizativos, qué valores se cultivan y expresan en la práctica cotidiana del centro, qué relaciones, cómo y por qué se mantienen con la comunidad y el entorno, y cómo todo ello contribuye o dificulta el desarrollo de procesos educativos ricos y valiosos para los estudiantes” (González 2003: 32). Por otra parte, la reciente literatura sobre escuelas efectivas destaca la importancia de una buena gestión para el éxito de los establecimientos (Alvariño et al., 2000). En ésta se constata la existencia de una serie de factores relevantes de considerar en los análisis de las organizaciones escolares de altos desempeños, ya señalados, que en síntesis serían: • Una visión institucional clara y compartida por todos. • Una cultura escolar basada en el compromiso hacia la escuela y hacia el estudiante, en la responsabilidad de los profesionales, en la colaboración y comunicación entre los pares, en el respeto y en el apoyo hacia la innovación.

• Una organización que cuenta con los recursos mínimos para el fomento de la educación y que se preocupa del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el perfeccionamiento de sus profesores como a través del intercambio de experiencias. • Una organización que dedica tiempo y procura los espacios para el trabajo profesional en equipo, y en donde las decisiones pedagógicas importantes se discuten entre todos dejando al mismo tiempo libertad para que el profesor pueda innovar en sus clases. • Una organización que despliega diversas estrategias de reflexión y acción sobre su quehacer cotidiano. • El liderazgo académico de los distintos actores, especialmente del director del establecimiento. 195 Estudios Pedagógicos XXXVII, N° 1: 187-206, 2011 gestión y efectividad en educación: evidencias comparativas. • Las

políticas organizacionales y el desarrollo de estrategias que tengan relación con los fines del centro educativo, en el marco de la disponibilidad y utilización de espacios y recursos. • El espacio donde conviven prácticas y creencias de los actores que forman parte de la organización dentro de una estructura formal de trabajo. • La distribución jerárquica de funciones y roles de distintos actores.

Dada la elocuencia de la literatura abordada y contrastada con el diagnóstico institucional podemos afirmar que la escuela necesita acciones que refuercen los indicadores o prácticas deficientes para alcanzar resultados eficientes, basados en prácticas efectivas en beneficio de la comunidad escolar.

IX.- Plan de Mejora.

El siguiente es el Resumen de la Programación Anual de el Plan de Mejoramiento Educativo del Año 2015 de la Escuela Los Avellanos Polcura del Año Lectivo 2015.

Este Resumen incorpora el detalle de las Áreas, Dimensiones, la fase de desarrollo con la cual comienzan las prácticas y que se pretenden superar, como asimismo, el número de Acciones, el monto de la inversión por Dimensión y el porcentaje del presupuesto invertido.

Resumen de Programación Anual del PME 2015.

Resumen de Programación Anual del PME 2015.

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Consolidación	3	2600000	6.41%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	9	9360000	23.08%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	Mejoramiento	3	450000	1.11%
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	4	300000	0.74%
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	4	340000	0.84%
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	4	4088076	10.08%
	Participación y vida democrática	No se abordará	-	-	-

Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	4	19620000	48.38%
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	4	3800000	9.37%
Total			35	40558076	100%

1.- Área Gestión Pedagógica.

A.- Dimensión Gestión estratégica: Prácticas a intervenir objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Gestión del Currículum
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
Objetivo	Fortalecer la implementación de objetivos transversales que les permita a los alumnos la participación, el respeto, la recreación, el aprendizaje colaborativo, las virtudes del conocimiento científico y la participación deportiva, través del desarrollo de un plan de acción que contemple su participación en muestras culturales, deportivas, científicas concursos a nivel comunal y fuera de la comuna con la finalidad de mejorar sus expectativas a relacionar con pares de otras localidades
Indicador de Seguimiento 1	50% de los alumnos/as participan de muestras deportivas y/o científicas dentro y fuera de la comuna.
Indicador de Seguimiento 2	90% de los alumnos/as participan de actividades recreativas dentro del colegio con respeto de sus compañeros/as.

A.1.- Acciones de la Dimensión.

A.1.1.- Acción N°1.

Acción Nombre y Descripción	Nuestros alumnos/as participan de actividades artísticas, culturales y científicas.	
	La escuela participa de actividades artísticas, culturales y científicas, dentro y fuera de la comuna de Tucape, lo que les permitirá a nuestros alumnos/as ampliar sus horizontes culturales al interrelacionarse con pares de otras localidades	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director docentes de educación física, artes ciencias
	Director, docentes de educación física, arte y ciencias, colaciones, traslados, buzos para educación física, implementos deportivos, material didáctico de ciencias, material de escritorio y de oficina, note books, data, pizarra digital, plumones de pizarra digital	
Recursos para la implementación de la acción	Director, docentes de educación física, arte y ciencias, colaciones, traslados, buzos para educación física, implementos deportivos, material didáctico de ciencias, material de escritorio y de oficina, note books, data, pizarra digital, plumones de pizarra digital	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Listado de alumnos que participan de eventos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1000000

A.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Construimos nuestro Plan de acción para participar de eventos que promuevan objetivos transversales.	
	La escuela construye un Plan de Acción que motive la participación de nuestros alumnos/as en actividades y eventos de carácter deportivo, culturales, recreativos y científicos, pues a través de ellos se pretende incentivar objetivos transversales que promuevan el respeto por sus compañeros y su diversidad	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director docentes de educación física, artes, ciencias.
Recursos para la implementación de la acción	Director, Jefe de UTP, docentes, asistentes de la educación, alumnos, material de oficina y de escritorio, data, note book..	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Plan de Acción	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000

A.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Destacando a nuestros alumnos y miembros de la unidad educativa	
	Se destacará y premiará a través de actos internos del colegio, a aquellos alumnos/as y miembros de la comunidad educativa que hayan sobresalido en su aprendizaje de objetivos transversales (convivencia, diversidad cultural, respeto, etc) y por su participación	

	en eventos culturales, recreativos, científicos, deportivos, licenciaturas y otros.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Enc Convivencia Docentes
	Recursos para la implementación de la acción	Director, docentes, alumnos, apoderados, alimentación viajes culturales, movilización para los viajes, entradas a lugares para visitar, material de oficina y de escritorio premios y otros.
Uso de tecnología	0	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Listado de alumnos beneficiados	
	Programa de las premiaciones	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1500000

B.- Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Prácticas a intervenir objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.
Objetivo	Apoyar a los equipos de aula, a través de un Plan de Acción, que promueva el uso de estrategias que mejoren el aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje, matemáticas y ciencias (1° a 6°) y ciencias Sociales (Formación ciudadana:7°-8°), manifestando interés por los alumnos/as y entregando retroalimentación constante, valorando el logro y esfuerzo de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	100 % de los docentes aplican retroalimentación en su labor docente

Indicador de Seguimiento 2	100% de los equipos de aula apoyados en su labor docente
-----------------------------------	----------------------------------------------------------

B.1.- Acciones de la Dimensión.

B.1.1.- Acción N°1.

Acción Nombre y Descripción	Construimos un plan de acción para mejorar el aprendizaje	
	Se construye un plan de acción participativo, que requerirá la asesoría de una Ate y/o plataforma digital, para fortalecer la labor docente y retroalimentar constantemente a los alumnos/as en su aprendizaje.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Jefe UTP Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Director, Jefe UTP, Docentes, Ate y/o plataforma digital, conexión a internet, material de escritorio y de oficina, software educativo	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Plan de Acción elaborado	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1500000

B.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Nos capacitamos para retroalimentar a nuestros alumnos.
------------------------------------	----------------------------------------------------------------

	Se realizarán capacitaciones y/o talleres sobre "la importancia de la retroalimentación en el aprendizaje", con la participación del 100% de los docentes, con finalidad de crear conciencia de la importancia del reforzamiento en el aprendizaje efectivo de nuestros alumnos/as.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
	Director, jefe de UTP, Psicóloga, docentes, material de oficina y de escritorio, data show3, notebooks, alimentación.	
Recursos para la implementación de la acción	Director, jefe de UTP, Psicóloga, docentes, material de oficina y de escritorio, data show3, notebooks, alimentación.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la capacitación realizada	
	Lista de docentes participantes	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 150000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 150000

B.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Reforzando el aprendizaje de nuestros alumnos/as	
	Se aplicará un programa interno de refuerzo educativo, al primer ciclo básico, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes obtenidos, en particular de los alumnos prioritarios y/o con NEE, complementándolo con el refuerzo educativo del Mineduc.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Jefe UTP Docentes
	Docentes, programa ministerial de refuerzo educativo, alumnos, material de oficina y de escritorio,	
Recursos para la implementación de la acción	Docentes, programa ministerial de refuerzo educativo, alumnos, material de oficina y de escritorio,	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP refuerzo educativo	
Medios de	Listas de alumnos asistentes a refuerzo educativo	

Verificación	Copia del Programa interno de refuerzo educativo	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 160000
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 660000

B.1.4.- Acción Nª 4.

Acción Nombre y Descripción	Potenciamos el aprendizaje de nuestros alumnos a través del Método Matte.	
	Potenciar lineamientos metodológicos en el aprendizaje de la lectoescritura de los alumnos de primero básico a través del uso del Método Matte y recursos adicionales que permitan a nuestros alumnos leer al término del Año Lectivo.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Textos del método Matte de escritura y lectura, materia de oficina y de escritorio, data show, note books.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones del método Matte de la docente de Primero Básico.	
	Programa de acto de culminación del método Matte Ya sé leer.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1000000

B.1.5.- Acción N° 5.

Acción Nombre y Descripción	Aprendemos ciencia en kínder	
	Queremos que los alumnos/as de Prebásica realicen experiencias de indagación en el mundo científico y del entorno que los rodea.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director educadora de párvulo asistente párvulo
	Educadora de párvulos, asistente de párvulo, materiales de oficina y de escritorio, lupas, embudos, huinchas para medir, reglas, balanzas y pesas, tubos de ensayo, vasos precipitados, mecheros, alcohol para mecheros, regadoras de plástico, libros de cuentos y de fábulas, semillas de flores, libros (de animales, de plantas, de experimentos para niños), bolsas para basura, manguera para jardín de 10 metros.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones de Prebásica.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 500000

B.1.6.- Acción N° 6.

Acción Nombre y Descripción	Más actividad artística, cultural, física y deportiva en la escuela.	
	Fomentar el desarrollo de las actividades deportivas, artísticas y culturales en el colegio, a través de la incorporación de materiales y elementos que faciliten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, el colegio realizará durante el Segundo Semestre una muestra artística, deportiva y cultural de los aprendizajes efectuados por los alumnos/as.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31

Responsable	Cargo	Director educadora de párvulo asistente párvulo
Recursos para la implementación de la acción	Docentes de artes y educación física, Equipo de fútbol y basquetbol (medias, short, camisetas), implementos de atletismo (pelotas de lanzamiento, balas de dama y varones, jabalina, testimonio de carrera de postas) balones de fútbol, colchonetas de 2X1, mallas de niña, cintas de gimnasia artística clavos de gimnasia artísticas, telas de diferentes colores, panderos, claves, triángulos, maracas, flautas, guitarras, cuerdas de guitarras, bombo, cajas de banda escolar y baquetas, material de oficina y de escritorio, xilófonos de metal, atriles de madera.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones de Prebásica	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1.500.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$1. 500.000

B.1.6.- Acción N° 7.

Acción Nombre y Descripción	Apoyar a los estudiantes con NEE en su aprendizaje.	
	Se reforzará a los alumnos/as con NEE a través de un aprendizaje integral que les permita adquirir diferentes habilidades dentro del contexto educativo diario.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Coordinadora PIE Escuela

Recursos para la implementación de la acción	Equipo multiprofesional, Coordinadora PIE de la Escuela, Docentes de Integración, material de oficina y de escritorio, impresoras Epson L210 de tinta continua, recarga de frascos de tinta para color negro y de colores, datas, telones portátiles para data, software educativo alusivos a lenguaje y matemática de educación básica, computador de escritorio HP Compac PRO 4300, batería completa de pruebas estandarizada evalúa (del 0 al 8) versión chilena EOS, tintas fotocopiadora canon IMAGE RUNNER 2525.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP PIE	
Medios de Verificación	Adecuaciones curriculares de los alumnos con NEE	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1500000

B.1.7.- Acción N° 8.

Acción Nombre y Descripción	Programa de innovación en ciencias	
	Se pretende motivar el aprendizaje de las ciencias en los alumnos/as, a través de experimentaciones e indagaciones sencillas con elementos del entorno que les permita a los niños sentirse pequeños científicos en su propio ambiente.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Coordinadora PIE Escuela
Recursos para la implementación de la acción	Docente de ciencia, material de oficina y de escritorio, lupas, microscopio eléctrico, pipetas, vasos de precipitado, mecheros, atriles, balanzas eléctrica, estante de madera, matraz, tubos de ensayo, probeta, pinzas para crisol, pinzas para dos o tres dedos con nuez, embudos de vidrio, capsula de porcelana, mortero, cucharilla de combustión, agitador de vidrio, frasco gotero, espátula, tapones de variadas dimensiones, termómetros, brújula, barómetro, imanes, aguja para disección, balón para destilación, bisturís, guantes quirúrgicos, caja de rien, potes de porcelana.	

Uso de tecnología	1	
Programa	SEP PIE	
Medios de Verificación	Adecuaciones curriculares de los alumnos con NEE	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2.000.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2.000.000

B.1.8.- Acción N° 9.

Acción Nombre y Descripción	Reforzando el aprendizaje del Inglés	
	A través del Programa Inglés abre puertas, se pretende reforzar las habilidades o competencias comunicativas en el aprendizaje del inglés, como una forma de mejorar el aprendizaje del segundo idioma al ingresar a la Enseñanza Media.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Docente Inglés
Recursos para la implementación de la acción	Docente inglés, material de escritorio y de oficina, libro para el profesor (Kínder) Cookie and riends A: classbook y libros para los alumnos de kínder Cookie and riends AQ: plus PK	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Programa de reforzamiento del inglés	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 550000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 550000

2.- Área Liderazgo Escolar.

A.- Dimensión Liderazgo del Director: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Liderazgo del director
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
Objetivo	Fortalecer el rol del Director, a través de un Plan de Acción que potencie los canales de participación y de comunicación efectivas para todos los miembros de la comunidad escolar y que instaure una cultura de altas expectativas y respeto en la unidad educativa.
Indicador de Seguimiento 1	100% de los miembros de la comunidad escolar participa del desarrollo del Plan de Acción.
Indicador de Seguimiento 2	100% de los docentes trabaja para asegurar altas expectativas en el 100% de los alumnos/as.

A.1.- Acciones de la Dimensión.

A.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	La escuela construye su Plan de Acción sobre participación, comunicación y altas expectativas.	
	La comunidad escolar formula un Plan de acción que le permita fortalecer la participación y la comunicación entre todos sus miembros, con la finalidad de plasmar altas expectativas en todos sus alumnos y alumnas.	
Fechas	Inicio	2015-03-02

	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director y comunidad educativa
Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, centro de alumnos, centro de padres, resmas de carta y oficio, material de oficina y alimentación.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia de Plan de Acción formulado	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000

A.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Como mejorar la comunicación y las expectativas en nuestra escuela.	
	La comunidad educativa participa de Talleres con la Psicóloga y Equipo Directivo que fomenten el logro de una buena comunicación y altas expectativas entre nuestros alumnos/as, lo que contribuirá a mejorar la calidad de su formación y del servicio educativo entregado por nuestro colegio.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director equipo técnico Psicóloga docentes
Recursos para la implementación de la acción	Director, equipo técnico, Psicóloga, docentes, alumnos, material de oficina, data, notebooks, alimentación.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de capacitación	
	Listado de docentes, alumnos y apoderados participantes.	
Financiamiento	PIE	\$ 50.000

	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 150.000

A.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Campaña sobre participación, comunicación y altas expectativas en la Escuela Los Avellanos Polcura.	
	Se realizará una campaña motivacional al interior de la Unidad Educativa Los Avellanos Polcura, con la finalidad de motivar la buena comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y para promover las altas expectativas en todos nuestros alumnos.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, equipo, técnico, psicóloga, docentes, alumnos, material de oficina y de escritorio, data, notebooks, tóner, tinta para impresora Epson L210 de color negro y de colores	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la campaña a realizar	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 200000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 200000

B.- Dimensión Planificación y Gestión de Resultados: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
Objetivo	Fortalecer el rol del Director y del Equipo Directivo, a través de un Plan de incentive el logro de la implementación curricular y de la reflexión del quehacer pedagógico de cada docente con la finalidad de que la escuela Los Avellanos Polcura se transforme en un colegio con aprendizajes de calidad.
Indicador de Seguimiento 1	100 de los docentes participa de reflexiones pedagógicas
Indicador de Seguimiento 2	100% de los docentes trabajan para obtener el 80% de la implementación curricular

B.1.- Acciones de la Dimensión.

B.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	Fortalecemos nuestra labor reflexionando sobre nuestro quehacer pedagógico.	
	Reflexionar sobre la labor pedagógica (Docentes), intercambiando experiencias educativas y buscando soluciones a los problemas de aprendizaje de sus alumnos/as, dichas reflexiones se realizarán al menos dos veces por semestre.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, Jefe UTP, docentes, material de escritorio y de oficina, data, note books	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Programa de la campaña a realizar	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100.000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100.000

B.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Acompañando a nuestros docentes en el aula	
	Acompañar a los docentes en el desarrollo de sus clases, retroalimentando y verificando el desarrollo de la cobertura curricular de cada asignatura, al menos dos veces por semestre a cada docente.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, material de oficina y de escritorio, master y tintas fotocopidora e impresoras brothers HL 2240 y HP 122 negro y color, pendrives de 8 g.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Pautas de acompañamiento al aula	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0

	Total	\$ 50000
--	--------------	-----------------

B.1.3.- Acción N°3.

Acción Nombre y Descripción	Construimos nuestro plan para incentivar la cobertura curricular y la reflexión pedagógica	
	Construir en forma participativa un Plan que incentive la cobertura curricular y la reflexión pedagógica en todos los docentes	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, Jefe UTP, docentes, material de oficina y de escritorio, data, note books	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Plan	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000

B.1.3.- Acción N° 4.

Acción Nombre y Descripción	Nos capacitamos para obtener aprendizajes de calidad
------------------------------------	-------------------------------------------------------------

	Incentivar a través de una charla a todos los docentes de la escuela para obtener en todos nuestros alumnos/as aprendizajes de calidad, lo cual es uno de los sellos que la escuela quiere fortalecer en su labor.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, Jefe de UTP, docentes, material de oficina y de escritorio, note books, data,	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la capacitación	
	Listado de docentes participantes	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

3.- Área Convivencia Escolar.

A.- Dimensión Formación: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Formación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.

Objetivo	Mejorar el manejo de conflictos escolares, a través de la puesta en marcha de mecanismos de resolución pacífica de conflictos, consignados en un Plan de Convivencia, que disminuya los casos espontáneos de mala convivencia escolar.
Indicador de Seguimiento 1	90% de los conflictos espontáneos surgidos entre los alumnos son resueltos en forma pacífica

A.1.- Acciones de la Dimensión Formación.

A.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	Construimos nuestro Plan de Convivencia escolar.	
	Construir, con la participación de todos sus miembros, un Plan de Convivencia escolar que establece mecanismos de resolución pacífica para el 100% de los conflictos surgidos entre los alumnos/as	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director, Encargada de Convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Director, Encargada de Convivencia, Alumnos, material de oficina y de escritorio, data show, notebook, impresora Epson L 210 de tinta continua	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Plan de convivencia	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

A.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Talleres sobre convivencia escolar	
	Realizar Talleres de convivencia escolar para los alumnos, padres y apoderados y docentes con la finalidad de mejorar el manejo de los conflictos escolares de manera pacífica, capacitando al 100% de los alumnos y docentes y a lo menos al 40% de los apoderados.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director, Encargada de Convivencia
	Director, Encargada de Convivencia, Docentes, alumnos, material de escritorio y de oficina, data, notebooks	
Recursos para la implementación de la acción	Director, Encargada de Convivencia, Docentes, alumnos, material de escritorio y de oficina, data, notebooks	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de los Talleres	
	Lista de asistentes a los talleres	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20000

A.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Capacitándonos en mecanismos resolución de conflictos.
------------------------------------	---------------------------------------------------------------

	Capacitar a los docentes y Asistentes de la Educación en mecanismos de resolución de conflictos, para que puedan enfrentar el 100% de los conflictos que se puedan suscitar en sus salas de clases u otras dependencias de la escuela, dando preferencia a los mecanismos de resolución pacífica.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director Encargada de Convivencia
Recursos para la implementación de la acción	Director, Encargada de Convivencia, Docentes, Asistentes de la Educación, material de oficina y de escritorio, data, notebooks, alimentación	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la capacitación	
	Listado de funcionarios asistentes a la capacitación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20000

A.1.4.- Acción N° 4.

Acción Nombre y Descripción	Mejorando la convivencia en nuestros alumnos	
	Se realizarán campañas de buena convivencia y actos o eventos que la motiven (día de la convivencia, día párvulo, día del alumno, día de la discapacidad, día del niño, y otros), al interior de la escuela con la finalidad de fomentar la sana convivencia entre todos los miembros de la unidad educativa.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Encargada de Convivencia, material de oficina y de escritorio, alimentación.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de las actividades desarrolladas	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 250000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 250000

A.- Dimensión Convivencia Escolar: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
Objetivo	Garantizar la inclusión y participación de todos los alumnos/as en un ambiente escolar seguro, inclusivo, de buen trato y de diversidad cultural a través de la ejecución de planes que disminuyan los riesgos y aseguren la igualdad de oportunidades
Indicador de Seguimiento 1	100% de la comunidad escolar participa de los planes confeccionados.

B.1.- Acciones de la Dimensión Convivencia escolar.

B.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	Promovemos en nuestra Escuela un ambiente seguro, inclusivo y de diversidad cultural.	
	Promover en la comunidad escolar de la Escuela Los Avellanos Polcura, través de una capacitación o charlas, un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y con diversidad cultural en el 100% de sus integrantes	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Directo, Jefe de UTP, Docentes, Asistentes de la Educación, alumnos, Psicóloga, Encargada de Convivencia, Encargado de Seguridad escolar, material de oficina y de escritorio.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la capacitación y talleres	
	Listado de asistentes a la capacitación y talleres.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

B.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Practicando conductas de seguridad, inclusión y diversidad cultural
------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

	Conservar el respeto de la comunidad escolar de la Escuela Los Avellanos Polcura, por las conductas de seguridad, inclusión y de diversidad cultural a través de campañas internas que promuevan estos valores.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
	Director, Encargada de Convivencia, Encargado de Seguridad Escolar, material de oficina y de escritorio, data, note books	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la campaña de promoción	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 80000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 80000

B.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Construimos planes para promover la seguridad, la inclusión y la diversidad cultural	
	La comunidad educativa elabora y aplica planes que promueven y aseguren a todos sus miembros la seguridad, la inclusión y la diversidad cultural, lo que contribuirá a la entrega de una formación integral al 100% de sus educandos	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
	Director, Encargada de Convivencia, Encargado de seguridad escolar, docentes, alumnos, material de oficina y escritorio	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Programa de la campaña de promoción	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 80000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 80000

B.1.4.- Acción N° 4.

Acción Nombre y Descripción	Todos son importantes	
	Participación de alumnos y alumnas a través de actividades que realiza el establecimiento, para crear sentido de pertenencia, identidad, responsabilidad y valores.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Docente	Director
Recursos para la implementación de la acción	Materiales de librería, transporte, colaciones.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Actas de Centro de Alumnos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3855076
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 53000
	Total	\$ 3908076

4.- Área de Gestión de Recursos.

A.- Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos:

Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.
Objetivo	Apoyar a los equipos de aula con los recursos y servicios que necesitan para desarrollar clases efectivas y motivadoras, para lo cual se priorizarán las necesidades pedagógicas, solicitando los materiales y servicios, dando preferencia al trabajo de aula y atención de los alumnos/as prioritarios y su asistencia a clases, así como reparaciones y reposiciones de equipos, a la inversión en desarrollo del personal y asesoría técnica a través de Ate y/o plataforma digital.
Indicador de Seguimiento 1	100% de alumnos priorización apoyados en su asistencia a clases
Indicador de Seguimiento 2	100% de los equipos de aula con los recursos para desarrollar su labor

A.1.- Acciones de la Dimensión Gestión de Recursos financieros y Administrativos.

A.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	Fortalecer la asistencia a clases con un equipo multiprofesional
------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

	Perfeccionar el apoyo brindado a nuestros alumnos prioritarios en su asistencia a clases, así como dificultades de aprendizaje o bajo rendimiento a través del apoyo individual brindado por un equipo multiprofesional que se preocupe de buscar estrategias con la familia e instituciones para que puedan enfrentar en forma exitosa su aprendizaje.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director equipo multiprofesional
Recursos para la implementación de la acción	Psicóloga, soporte técnico, Encargada de convivencia, asistente de kínder, asistente de poyo integración, auxiliar, horas docentes de talleres, material de oficina y de escritorio, data show, note books	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de trabajo de cada miembro del equipo multiprofesional	
	Listado de alumnos atendidos por el equipo multiprofesional	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 14000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 14000000

A.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	Reparar o comprar los recursos y/o servicios para el trabajo docente de acuerdo a priorización	
	Potenciar el aprendizaje de los alumnos entregando a los docentes los recursos y/o servicios (Ate o Plataforma digital) necesarios para un buen desempeño escolar, mejorando con ello la motivación de los alumnos/as por aprender al contar con los elementos necesarios para un aprendizaje efectivo.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31

Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Ate y/o Plataforma digital, material de oficina y de escritorio para cada asignatura y de acuerdo a priorización de sus necesidades, equipo de amplificación, fotocopidora.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia de los oficios solicitando los recursos o servicios	
	Listado de recursos y/o servicio requeridos por cada asignatura	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3500000

A.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Capacitar al personal docente y asistentes de la educación.	
	Se capacitará a los docentes y personal asistente de la educación para lograr un óptimo desempeño de sus funciones y mejorar la calidad de la educación ofrecida por la Unidad Educativa	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Contrato de capacitación, Psicóloga, docentes, material de oficina y de escritorio, data, notebooks, alimentación	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Lista de asistencia de docentes y asistentes de la educación a la capacitación	
	Programa de la capacitación	

Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 20000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 20000

A.1.4.- Acción N° 4.

Acción Nombre y Descripción	Trayendo a nuestros alumnos a la escuela	
	Perfeccionar el apoyo brindado a nuestros alumnos/as prioritarios en su asistencia a clases acercándolos a su colegio con transporte escolar, con la finalidad que tengan las mismas condiciones para aprender	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Trasporte escolar para los alumnos	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Listado de alumnos beneficiados	
	Copia de contrato del trasportista	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 2100000

A.- Dimensión Gestión de Recursos Educativos: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
-----------------------------	---------------------------------------

Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
Objetivo	Fortalecer a través de un Plan de Trabajo , la enseñanza de los alumnos/as mediante el uso responsable de las tecnologías y medios audiovisuales que mejoren el rendimiento en las diferentes asignaturas y el cuidado y comprensión del medio ambiente.
Indicador de Seguimiento 1	80% de los alumnos/as hacen uso de las tics y medios audiovisuales
Indicador de Seguimiento 2	100% de los alumnos/as asisten a charlas

B.1.- Acciones de la Dimensión Gestión de Recursos Educativos.

B.1.1.- Acción N° 1.

Acción Nombre y Descripción	Cuidado del Medio ambiente	
	Concientizar a los alumnos/as de la necesidad de cuidar del medio ambiente	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio, lienzo para fomentar el cuidado del medio ambiente.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Oficio solicitando compra del lienzo	

Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 200000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 200000

B.1.2.- Acción N° 2.

Acción Nombre y Descripción	La escuela construye su plan de trabajo sobre el uso de las tecnologías y medios audiovisuales.	
	La comunidad educativa diseñará un Plan de acción que señale el uso correcto y responsable de las tecnologías y medios audiovisuales, para concientizar a los alumnos sobre su correcto uso en la escuela con la finalidad de que los alumnos/as entiendan que estos recursos están destinados a su aprendizaje efectivo.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Docentes, asistentes de la educación, alumnos, material de oficina y de escritorio, data, note books.	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia del Plan de Acción	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

B.1.3.- Acción N° 3.

Acción Nombre y Descripción	Reparando y/o comprando los medios tecnológicos que necesitamos	
	La escuela repara y/o adquiere los medios tecnológicos que necesita para entregar a su comunidad educativa una educación de calidad	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Conexión a internet, reparación de equipos audiovisuales y computacionales, 5 cables de 10 metros VGA, 5 cables de 2 metros VGA, 7 alargadores de 10 metros con zapatilla, 4 parlantes para notebooks para conexión SB, equipo de amplificación, impresora Epson L 210 de tinta continua y frascos de tinta para recargar color negro y de colores.	
Uso de tecnología	0	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Copia de los oficios solicitando la reparación o contra de recursos audiovisuales y tecnológicos	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3500000

B.1.4.- Acción N° 4.

Acción Nombre y Descripción	Realizamos charlas y/o talleres sobre uso responsable de tecnología y sobre el medio ambiente
------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Se requiere crear conciencia del uso responsable de los medios audiovisuales y de internet, así como del cuidado del medio ambiente por parte de la comunidad escolar	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Director, Docente de Ciencias, Encargada de Convivencia, Psicóloga, material de oficina y escritorio, data, note book	
Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa de la capacitación	
	Listado de asistentes a la capacitación	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

E.- Gestión de resultados.

Acción Nombre y Descripción	Monitoreando nuestros resultados	
	Se requiere monitorear los resultados de las asignaturas de Matemáticas, historia (formación ciudadana) y ciencias, con la finalidad de mejorar sus resultados en las evaluaciones SEP (Inicial, intermedia y final), lo que nos permitirá el logro de nuestras metas.	
Fechas	Inicio	2015-03-02
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y escritorio, data, note boo.	

Uso de tecnología	1	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Resultados de evaluaciones inicial, intermedia y final	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 50000

11.- Bibliografía.

Carrasco, Sandra. Evaluación de la efectividad de la Ley SEP y los Planes de Mejoramiento Educativo 2008-2012. Universidad de Alcalá. Tesis para optar al Grado de Doctor en Educación. 2013.

Departamento de Educación de Tucapel. Diagnóstico de Clima Organizacional En Establecimiento Educativo. Escuela Alejandro Pérez Urbano. Diciembre de 2014. Pág. 11.

Flores Rivas, Juan. Derecho a la Educación, su contenido esencial en el derecho chileno. Estudios constitucionales.

Vol.12. No.2. Santiago 2014.

Mineduc . Educación Pública. Un derecho. Un orgullo. Folleto. 2015

WWW.mineduc.cl/educaciónpublica

Mineduc. Estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos Educativos y sus sostenedores. Unidad de Curriculum y Evaluación. 20014.

Mineduc. Guía para el Diagnóstico Institucional. División de Educación General. 2013.

Mineduc. Instrumento para la planificación División de Educación General. 2013.

Mineduc. Orientaciones para la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde la Educación Ambiental. División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. 2015.

Mineduc. Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. División de Educación General. 2013.

- Mineduc. Plan de Mejoramiento Educativo. Orientaciones Técnicas para sostenedores y Directivos Escolares. Nuevo enfoque a cuatro años. 2015.
- Mineduc. Política nacional de convivencia escolar. 2015-2018.
División de Educación General. Equipo de Unidad de Transversalidad Educativa.
- Mineduc. Sentidos de nuestro Proyecto Educativo. Aprendizajes sellos de la escuela que queremos. Guion metodológico.
División de Educación General. Unidad de transversalidad Educativa. 2014.
- Páez, Silvia. Proyección del Apoyo en el Nuevo Enfoque de Mejoramiento para el Sistema Escolar 2015-2018. Mineduc. 2015.
División de Educación General.
- Raczynski D., Muñoz G., Weinstein J y Pascual J. Subvención Escolar Preferencial (SEP) en Chile: un intento por equilibrar la macro y micro política escolar.
Revista REICE. 2013. Volumen 11. Número 2.
- República de Chile. Constitución Política. 1980.
Republica de Chile. Ley 20.248.
- Sepúlveda C. y Murillo J. El origen de los procesos de mejora de la Escuela, un estudio cualitativo en 5 escuelas chilenas.
Revista REICE. 2012. Volumen 10. Numero 3.

Unicef ¿Quién dijo que no se puede?. Escuelas efectivas en sectores de
pobreza. 2004.

Valenzuela J., Villarroel G. Villalobos C. Ley de Subvención Escolar
Preferencial (SEP): algunos resultados preliminares de su
aplicación. Centro de Investigación avanzada en Educación (CIAE).
Escuela de Economía. Universidad de Chile. Centro de Políticas
Comparadas en Educación (CPCE). Universidad Diego Portales. s.f.